

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS-EDUCACIÓN

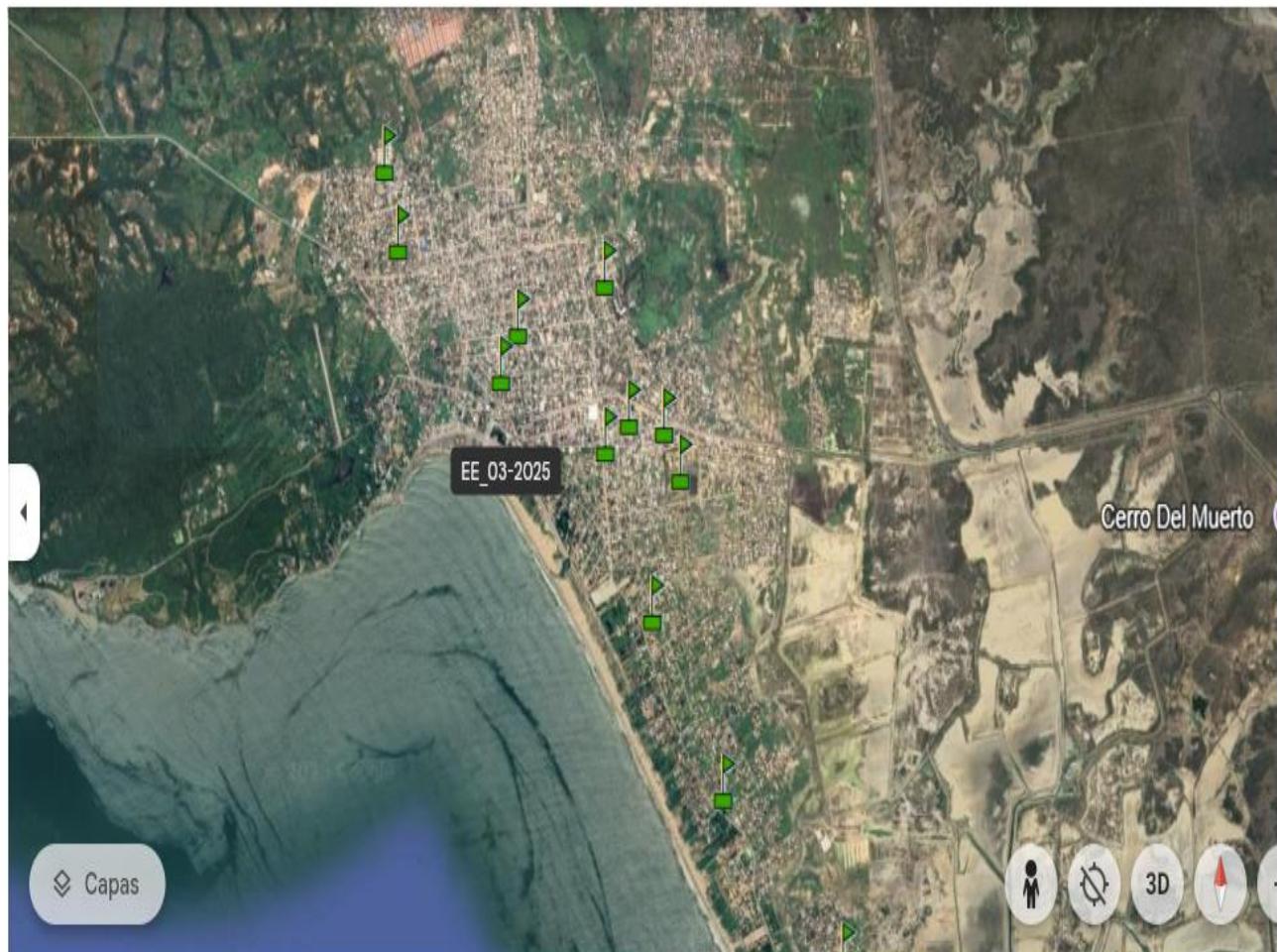
ENERO – DICIEMBRE 2024

INDICE DE CONTENIDO

1. Glosario de siglas.....	6
2. Presentación.....	¡Error! Marcador no definido.
3. Introducción	7
4. Resumen.....	8
5. Rendición de cuentas gestión 2023	10
UNIDAD DISTRITAL DE ADMNISTRAACION ESCOLAR	12
OPERACIONES Y LOGÍSTICA.....	¡Error! Marcador no definido.
GESTIÓN Y RIESGO	17
DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN.....	22
IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI).	23
UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)	24
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN	25
UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.....	29
DECE DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	32
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA.....	35
UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.....	37
UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	37
Presupuesto	44
Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023:	44
CONCLUSIONES	61
6. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2024	61
INDICE DE TABLA.....	¡Error! Marcador no definido.
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.

Mapa Geográfico del Guayas





La Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, realiza la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2024 de acuerdo con la filosofía presentada, tomando en consideración los lineamientos por parte de la Cartera del Estado

Presentación

Durante el año 2024, a pesar de los desafíos que enfrentaba el país, la gestión educativa se llevó a cabo de acuerdo con la misión del Ministerio de Educación y el Gobierno Central. Centrando el primer eje, en la Resiliencia generacional para la Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad, con el objetivo de mitigar los efectos de la inseguridad. A nivel local, se implementaron planes, programas, proyectos y políticas emitidos por el MINEDUC; para la recuperación y mejora de los aprendizajes, la innovación educativa, y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros aspectos, es por eso que todos quienes formamos esta Dirección Distrital 09D22, siempre estuvimos pendientes de crear condiciones y oportunidades para que los estudiantes en el aula y en el hogar puedan desarrollar las herramientas emocionales, cognitivas, y aptitudinales para el logro de los proyectos de aprendizaje y de vida dignos como una generación resiliente, para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales del Ministerio de Educación.

En el segundo eje, Revalorización profesional, Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna, se promueve la dignificación de la labor docente por medio del departamento de Planificación, para que los estudiantes adquirieran conocimientos, habilidades y valores que los hicieran responsables consigo mismos, con la naturaleza, el desarrollo sostenible y con el mundo de las ideas, involucrados en la construcción de una sociedad democrática, equitativa, inclusiva e intercultural; articulando el acompañamiento de los departamentos responsables de asesoría educativa, como son: ASRE, DECE , UDAI y GESTIÓN DE RIESGO entre otros departamentos de esta dirección distrital.

En el tercer eje, Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo, con un enfoque en la seguridad de los centros educativos. Se promovió la participación de padres, madres y representantes en la toma de decisiones, buscando una colaboración respetuosa y consensuada para garantizar los derechos de los niños y jóvenes. Se realizaron mejoras en la infraestructura escolar y se implementaron medidas de seguridad en instituciones con mayores necesidades, así mismo con el apoyo de los comités de padres de familias, en las instituciones con mayor problemática se instalaron cámaras de seguridad internas y externas.

Por ello para nuestro proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada el presente informe se estructura de la siguiente manera: la primera sección resume cómo se articula la gestión de trabajo del Distrito 09D22 Playas-Educación zona 5, con los instrumentos de la planificación descentralizada y sus procesos cumplidos; la segunda sección presenta los principales resultados de la gestión realizada, en el marco del estado de excepción y la inseguridad que nos afecta; y, finalmente, la tercera sección propone los principales desafíos de gestión para el 2025.

1. Glosario de siglas

- **AMIE** Archivo Maestro de Instituciones Educativas
- **ASRE.** Apoyo, seguimiento y regulación de la Educación
- **BID.** Banco Interamericano de Desarrollo
- **BT.** Bachillerato Técnico
- **BTP.** Bachillerato Técnico Productivo
- **CAS.** Sistema de información desarrollado por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
- **CPCCS.** Consejo de Participación Ciudadana y control social.
- **COE** Centro de Operaciones de Emergencia
- **DECE** Departamento de Consejería Estudiantil
- **EBJA** Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos
- **EGB** Educación General Básica
- **EI** Educación Inicial
- **EIB** Educación Intercultural Bilingüe
- **E-SIGEF** Sistema Integrado de Gestión Financiera
- **E. P.** Ejecución Presupuestaria.
- **G. C.** Gestión de calidad.
- **GIEE.** Gestión de Instituciones y Establecimientos Educativos
- **GIA.** Gestión de Inscripción y Asignación
- **R.C** Rendición de Cuentas.
- **S.F** Sostenimiento fiscal, la misma que es financiada por el Estado.
- **MDT.** Ministerio de trabajo
- **POA.** Plan Operativo Anual
- **PAI.** Plan Anual de Inversión
- **UEM.** Unidad Educativa del Milenio
- **UDAF.** Unidad Distrital Administrativa Financiera
- **UDAI.** Unidad Distrital de Apoyo Inclusivo
- **UDAE.** Unidad Distrital de Administración Escolar

2. Introducción

La rendición de cuentas se concibe como un proceso sistemático mediante el cual las autoridades y servidores están obligados a informar y someterse al escrutinio público de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...)" (art. 88, LOPC, 2010). La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, por ello constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, así, la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional (art. 27, CRE, 2008), en tal virtud, se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente (art. 28, CRE, 2008). Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (art. 26, CRE, 2008). El Sistema Nacional de Educación, cuya rectoría la ejerce la autoridad educativa nacional (art. 344, CRE, 2008), tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura, teniendo como centro al sujeto que aprende, y funciona de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (art. 343, CRE, 2008).

Por tanto, todos los mencionados en el párrafo anterior deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

Las normativas, legales vigentes, como la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, estipulan la obligatoriedad de realizar la rendición de Cuentas anual dispuesto en el Art. 95, Art. 100, Art. 204, Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 94, Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 9, Art 11, Art 12 de la Ley Orgánica del Consejo de

Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional, y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la eficaz y efectividad del buen uso de los recursos públicos.

En este contexto, la Dirección Distrital 09D22 Playas –Educación, hace la rendición de cuentas formal del año 2024, con la finalidad de que la ciudadanía del cantón Playas, conozcan las acciones realizadas en los diferentes ámbitos que de la Educación como son: Calidad, Cobertura y Gestión.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

La Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, ubicado en el cantón Playas, parroquia General Villamil.

Cantón	Distrito	Círculo
Playas	09D22	09D22C01_C02_C03

Tabla 1: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente (MINEDUC)

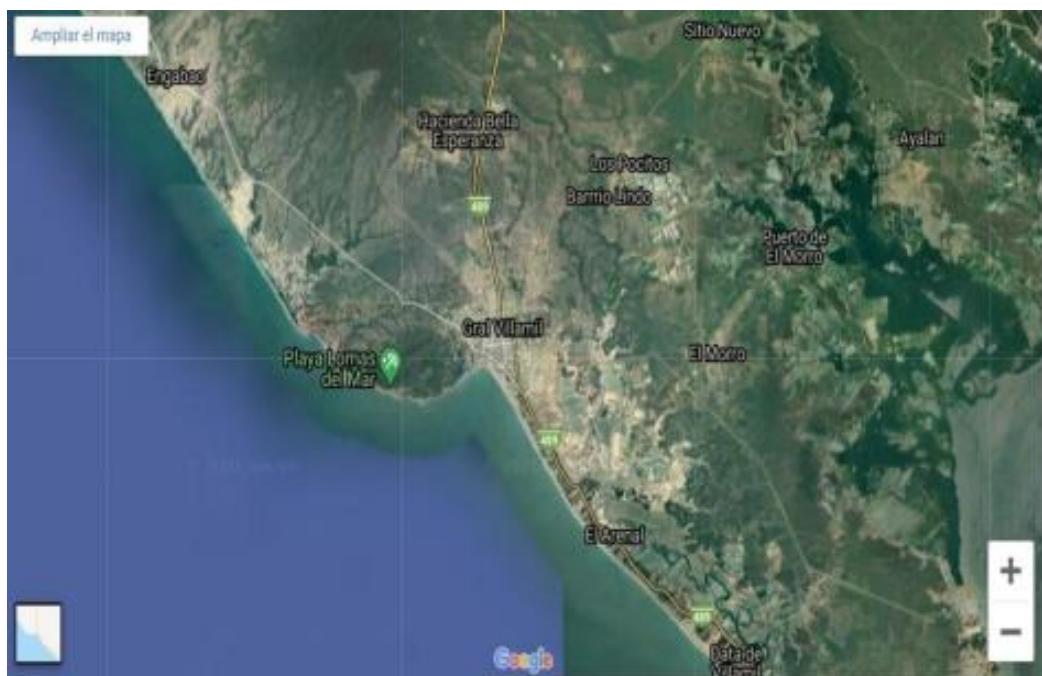


Ilustración 1: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC

La Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, ubicado en el cantón Playas, parroquia General Villamil, cuenta con una población de 59.628 habitantes aproximadamente, en

una extensión territorial de 269.3 km², con una población estudiantil de 16.828 durante el período lectivo 2024 – 2025, de los cuales 12.403 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal; 774 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscomisionales, 3.651 estudiantes en Instituciones Educativas de sostenimiento Particular; durante el período lectivo 2024 – 2025.

El presente documento recapitula los principales logros alcanzados por el Distrito de Educación 09D22 Playas - Educación, a partir de la labor realizada durante el año 2024, donde se ejecutó los objetivos planteados y sus principales resultados, además del análisis de la ejecución presupuestaria.

Con la finalidad de lograr la satisfacción del usuario basándose en un proceso de mejora continua, se ha logrado en el año 2024 otorgar servicios efectivos a la comunidad educativa, el cambio de imagen institucional, mediante el cumplimiento de normas y procesos que han sido establecidos por las instancias superiores a esta Dirección Distrital. Cada División Distrital ha alcanzado sus objetivos de manera eficiente que se ha garantizado un sistema educativo eficiente y eficaz.

Así como también controlar y orientar la gestión de los niveles desconcentrados para que los procesos que se desarrollen mantengan coherencia y estén articulados entre sí, también recopilar, tabular y analizar estadísticamente la información requerida en la Dirección Distrital.

3. Rendición de cuentas gestión 2024

En el 2024, la planificación estratégica del Distrito 09D22 Playas- Educación, se enmarca en *referencia a las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:*

- ❖ **“Asequibilidad”.** Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ **“Accesibilidad”.** No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ **“Aceptabilidad”.** Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ **“Adaptabilidad”.** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	<p>Asequibilidad <i>Fortalecer la capacidad de las instituciones educativas para un óptimo funcionamiento mediante la gestión de recursos físicos, talento humano capacitado, programas educativos flexibles y con la estructura necesaria y alcanzar la visión institucional.</i></p>
2	<p>Accesibilidad <i>Eliminar barreras para garantizar el acceso al sistema educativo mediante la diversidad de alternativas educativas y garantizar a todos el derecho a educación de calidad</i></p>
3	<p>Aceptabilidad <i>Incrementar una Oferta Educativa pertinente, flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados, acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de los diversos entornos, instituciones y colectivos donde se aplicarán; aceptable, que busque asegurar una educación relevante, significativa y culturalmente apropiada para los estudiantes</i></p>
4	<p>Adaptabilidad <i>Flexibilizar los procesos administrativos y pedagógicos, para satisfacer las demandas de los estudiantes mediante la implementación de métodos, enfoque y recursos educativos que brinde igualdad de oportunidades en atención a sus necesidades y lograr la adaptación del mismo en una sociedad en constante evolución.</i></p>
5	<p>Apertura y rendición de cuentas <i>Implementar mecanismos y canales de comunicación que integren a la comunidad educativa y a la ciudadanía, con los actores del sistema educativo, para rendir cuentas de su gestión y transparentar los recursos empleados las acciones tomadas, y determinar sus logros, debilidades y sostenibilidad de los procesos realizados, el cumplimiento de los objetivos y los resultados logrados.</i></p>

	Implementar mecanismos y canales de comunicación que integren a la comunidad educativa y a la ciudadanía, con los actores (representantes o autoridades) del sistema educativo, para rendir cuentas de su gestión e informar de los recursos empleados, las acciones tomadas, los logros, debilidades y sostenibilidad de los procesos realizados, en cumplimiento de los objetivos y los resultados logrados a fin de transparentar la gestión.
--	--

Tabla 2: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

En el 2024 la planificación de la Dirección Distrital 09D22, se enmarco en las 5 “A”, *del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:*

Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad y la Apertura y rendición de cuentas.

Los resultados permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales pero la información se agrupa por los tres ejes estratégicos

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

En el año 2024, a pesar de los desafíos de inseguridad, se trabajó arduamente para avanzar en el proceso educativo, formando una generación educativa resiliente que involucra a toda la comunidad educativa. Se enfocó en mejorar la calidad educativa y en valorar profesionalmente a los docentes, procurando mejores condiciones para su desarrollo intelectual y aptitudinal. Se fomentó el uso de programas de capacitación proporcionados por el MINEDUC y se implementaron estrategias para garantizar mayor seguridad, incluyendo la integración de la Policía Nacional y otros organismos de seguridad, así como la participación activa de padres y madres en el empoderamiento y la apropiación de su rol, tomando decisiones colaborativas para brindar seguridad a los centros educativos.

- ❖ **“Asequibilidad”.** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*

UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR 2024

- Se realizaron los Informes de Necesidad, Términos de Referencia, Apus, Especificaciones Técnicas y otros documentos inherentes para la contratación mediante Menor Cuantía Nro. MINEDUC-CZ5-DDEP-UDAJ-001-2024, denominado: “CONTRATO POR EJECUCIÓN DE OBRA POR MENOR CUANTÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22-PLAYAS-EDUCACION, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”.
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN.- Se realizaron los Informes de Necesidad, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y otros documentos inherentes para la compra de uniformes regulares y Bilingües, con las órdenes de compras CE-20240002608431, CE-20240002608432, CE-20240002608433, CE-20240002608434, CE-20240002608435, CE-20240002608436, CE-20240002608440, CE-20240002608447,CE-20240002625114, CE-20240002625115, CE- 20240002625116, CE-20240002625135, para distribución de matriz de necesidad de uniformes para las Instituciones Educativas De La Dirección Distrital 09D22 – Playas Educación, Perteneciente A La Coordinación Zonal 5 Del Ministerio De Educación.
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN.- Se realizaron los Informes, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y otros documentos inherentes para la Compra de Mobiliario mesas y sillas de 1 ero EGB, Kit 1, Kit 2, KIT 3, Kit 4, pizarras, con las órdenes de compra CE-20240002675841, CE-20240002675842, CE-20240002681828, CE- 20240002681829 , CE-20240002681830, para el proceso de “COMPRA DE MOBILIARIO PIZARRAS Y KIT 1, KIT 2, KIT 3, KIT 4 para las Instituciones Educativas De La Dirección Distrital 09D22-Playas, Perteneciente A La Coordinación Zonal 5 Del Ministerio De Educación .
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN. - Se realizaron los Informes y otros documentos inherentes para los pagos mensuales del “SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL, UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN, UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY, EEB. VICTOR EMILIO ESTRADA, respectivamente de la Dirección Distrital 09D22 - Playas, Perteneciente A La Coordinación Zonal 5 Del Ministerio De Educación.
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN. - Se realizaron los Informes, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y otros documentos inherentes para la contratación

mediante Ínfima Cuantía NIC-0968599960001-2024-00009 con Objeto de compra Contratación Del Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Vehículo Institucional De Placas PEO-0106 Pertenciente A La Dirección Distrital 09D22 Playas.

- **ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PROYECTO SIOTUGS.** - Se está realizando los Informes Y otros documentos inherentes para levantamiento de información de infraestructura de las Instituciones Educativas con más de 300 estudiantes DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 – PLAYAS EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- Se realizaron acta Definitiva e Informes de conformidad y otros documentos inherentes para la entrega recepción del proceso Menor Cuantía Nro. MCO-09D22-002-2023, denominado: “Ejecución de obra por Menor Cuantía para Mantenimiento de reapertura de La Escuela De Educación Básica Dra. Olga L. Aguilar Ramos, de la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación.
- Se realizaron Ficha de Infraestructura, Informe de conformidad, Formulario de visita de campo para los permisos de funcionamientos de la Institución Fiscal Centro de Educación Inicial General José de Villamil, y Particulares Unidad Educativa Sociedad educación y Renovación estos en modalidad presencial por cambio de Modalidad.
- **VISITAS E INSPECCIONES.** - Inspección in situ a las Instituciones Educativas Fiscales y Particulares con motivo de la realización, adecuación y aprobación de infraestructura en el marco del Plan Institucional de Continuidad Educativa (**PICE**).
- **ELABORACIÓN DE MATRICES.** - Recopilación de información y elaboración de matrices requeridas por Administración Escolar Zonal.

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

- **CONTRATACION DE SERVICIOS.**- Se realizó la asignación de los recursos para la CONTRATACIÓN DE: “SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMIÓN MEDIANO O PEQUEÑO INCLUIDA ESTIBA PARA EL TRASLADO DE RECURSOS EDUCATIVOS (TEXTOS ESCOLARES) A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D22 PLAYAS.
- **ALIMENTACIÓN ESCOLAR.**- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024.- del Contrato Nro. 013-MINEDUC-2024 con la Primera Orden de Compra Primera orden de Entrega, del mes de junio, para una duración de 16 días en la que se entregaron raciones alimenticias a los 11.3204 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.

- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024 del Contrato Nro. 013-MINEDUC-2024 con la Primera Orden de Compra Segunda orden de Entrega, del mes de Julio, para una duración de 14 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 11.193 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.
- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024, con la Primera Orden de Compra primera orden de entrega SICAE 2024 – Régimen Costa Zona 5, del mes de Agosto, para una duración de 11 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 11.181 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.
- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024, con la Primera Orden de Compra segunda orden de entrega SICAE 2024 – Régimen Costa Zona 5, del mes de septiembre, para una duración de 15 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 11.043 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.
- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024, con la Primera Orden de Compra Tercera orden de entrega SICAE 2024 – Régimen Costa Zona 5, del mes de octubre, para una duración de 20 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 10.961 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.
- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024, con la Primera Orden de Compra Cuarta orden de entrega SICAE 2024 – Régimen Costa Zona 5, del mes de noviembre, para una duración de 20 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 10.940 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.
- Se realizaron las entregas de la colación escolar a los alumnos para el año 2024, con la Primera Orden de Compra Quinta orden de entrega SICAE 2024 – Régimen Costa Zona 5, del mes de diciembre, para una duración de 10 días en la que se entregan raciones alimenticias a los 10.883 beneficiarios de todas las Instituciones Educativas.

CONTROL DE INVENTARIOS Y ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

AMIE	INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTO DE REPORTES DE CONTROL DE INVENTARIO DE RACIONES ALIMENTICIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
		LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LA PLANTILLA DE INVENTARIO MENSUAL DE RACIONES ALIMENTICIAS (SÍ/NO)	LA INSTITUCIÓN ENVÍÓ REPORTE (SÍ/NO)
09B00038	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALE	SI	SI
09H05050	CENTRO DE EDUCACION INICIAL GRAL JOSE DE VILLAMIL	SI	SI
09H05052	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA	SI	SI
09H05058	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	SI	SI
09H05066	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	SI	SI
09H05067	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	SI	SI
09H05068	CENTRO DE EDUCACION INICIAL DR. HARRY ICAZA CORAL	SI	SI
09H05073	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	SI	SI
09H05077	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ALFREDO AVENDANO SANTANA	SI	SI
09H05081	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	SI	SI
09H05088	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LAURA VICUÑA	SI	SI
09H05092	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JAIME PENA AVILES	SI	SI
09H05096	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DRA. OLGA L. AGUILAR RAMOS	SI	SI
09H05098	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	SI	SI
09H05099	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	SI	SI
09H05102	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	SI	SI
09H05103	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	SI	SI
09H05104	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA	SI	SI
09H05437	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	SI	SI
09H05974	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	SI	SI
09H06701	UNIDAD EDUCATIVA JUAN GOMEZ RENDON	SI	SI

Tabla 3 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (ADM ESC)

- Certificaciones de raciones Alimenticias.
- Elaboración de informes por auditoria al Programa de Alimentación Escolar PAE para la Contraloría General Del Estado. (CGE)
- Informes de situación de Bodegas.

VALIDACION DE TEXTOS ENTREGADOS

Código AMIE*	Nombre Institución*	1RO EGB	2DO EGB	3RO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	1RO BACH	2DO BACH	3RO BACH
09B00038	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CACIQUE TUMBALÁ	30	30	30	37	33	43	38	44	44	35	38	53	38
09H05052	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ CORDOVA	35	35	32	28	28	29	32	36	59	66	0	0	0
09H05058	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	29	29	34	36	35	34	34	0	0	0	0	0	0
09H05066	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	87	87	97	90	90	91	92	182	170	183	466	487	431
09H05067	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	0	0	0	0	0	0	0	227	212	228	228	212	200
09H05073	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	25	25	29	19	13	12	17	0	0	0	0	0	0
09H05077	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	23	23	24	26	23	28	26	0	0	0	0	0	0
09H05081	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	34	34	31	39	39	30	34	0	0	0	0	0	0
09H05088	UNIDAD EDUCATIVA LAURA VICUÑA	63	63	58	61	74	54	67	76	60	59	69	25	27
09H05092	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JAIME PEÑA AVILÉS	31	31	37	36	34	39	31	0	0	0	0	0	0
09H05096	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DRA. OLGA L. AGUILAR RAMOS	20	20	14	14	14	11	11	0	0	0	0	0	0
09H05098	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	60	60	35	40	45	42	44	74	68	52	48	32	27
09H05099	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	122	122	123	130	123	122	147	149	151	168	0	0	0
09H05102	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	60	60	79	82	76	78	77	0	0	0	0	0	0
09H05103	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	0	21	21	19	27	34	38	65	37	73	74	67	79
09H05104	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA	33	33	34	28	31	27	27	0	0	0	0	0	0
09H05437	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	27	27	27	22	20	24	22	0	0	0	0	0	0
09H05974	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	74	74	79	78	81	76	76	77	69	100	0	0	0
09H06701	UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN	119	119	129	107	111	127	119	123	149	67	61	0	0

Tabla 4 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (ADM ESC)

GESTIÓN Y RIESGO

La Unidad Distrital de Gestión de Riesgo está orientada a desarrollar todas las actividades encaminadas a la construcción social antes, durante y después de un evento adverso y coordinar una respuesta eficaz y eficiente ante alguna emergencia. Para ello, se elaboró un resumen de las labores más relevantes que se han llevado a cabo en dicho departamento, desde el período 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

El departamento de Gestión de Riesgo, realizó capacitaciones a los docentes, padres de familia, estudiantes de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fisco misional y particular, perteneciente al Distrito 09D22 Playas.

MES	DETALLE	
ENERO	Capacitación sobre el sismo	IE. Sostenimiento Fiscal
FEBRERO	Capacitación sobre Gestión de Riesgo	Personal Administrativo del Distrito
MARZO	Capacitación sobre la campaña de vacunación contra el sarampión, rubiola y poliomielitis, directos de las 36 instituciones educativas, fiscales, fisco misionales y particulares	Personal Administrativo del Distrito
ABRIL	Capacitación sobre la campaña de vacunación contra el sarampión, rubiola y poliomielitis, a docentes y directos de las 36 instituciones educativas, fiscales, fisco misionales y particulares	Autoridades y docentes de las instituciones fiscales, fisco misional y particulares, perteneciente a la Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación.
MAYO	Capacitacion sobre el botón de pánico a los docentes de las instituciones fiscales	Institución Educativas
JUNIO	Capacitacion sobre el botón de pánico a los docentes de las instituciones particulares.	Docentes y autoridades I.E.15 instituciones educativas particulares
JULIO	Capacitación sobre la campaña de vacunación contra papiloma Virus (VPH), la cual está dirigida a niñas de 9 a 14 años y por primera vez se incluyen a los niños de 9 año.	Docentes y autoridades de la unidad educativa Juan Gómez Rendón
AGOSTO	Capacitación sobre manejo y uso de extintores	Docentes y autoridades de 03 IE sostenimiento fiscal
SEPTIEMBRE	INCENDIO FORESTAL	A 45 docentes y directos de las 35 instituciones educativas, fiscales, fisco misionales
OCTUBRE	INCENDIO FORESTAL	Docentes 01 I.E. fiscales
NOVIEMBRE	PRIMEROS AUXILIO	I.E. Fiscal
DICIEMBRE	Charlas de prevención de uso de pirotecnia.	Administrativo 1, Docentes 107 funcionarios, 2385 estudiantes y 50 padres de familia.

Tabla 5 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (GESTION DE RIESGO)



Ilustración 2: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC)



Ilustración 3: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC)



Ilustración 4: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC



Ilustración 5: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC



Ilustración 6: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC

Treinta y cinco instituciones educativas cuentan con un Plan de Reducción de Riesgo, diseñados para prevenir los desastres naturales y antrópicos.

El departamento de Gestión de Riesgo realiza los siguientes:

- Informes de Renovación de permiso de funcionamiento
- Informes de Renovación de permiso de funcionamiento
- Informes de ampliación de la Oferta Educativa
- Informes de evaluaciones de Daños y análisis de necesidades
- Informes de Reapertura de instituciones educativas
- Informes para creación de instituciones educativas

- Informes mensuales de simulacros
- Informes de las capacitaciones
- Informes preliminares por diferentes motivos
- Informes de socialización y motivación del regreso progresivo a clase.
- Informes de necesidad y el término de referencia de los extintores, para cada una de las instituciones educativas fiscales.

Las instituciones educativas, fiscales, fiscomisional dieron cumplimiento con la elaboración del Plan de Riesgo Institucional, la misma que se detallan a continuación:

No.	INSTITUCIONES FISCALES	INSTITUCIONES PARTICULARES
1	EEB. ISABEL ICAZA	UE. QUINCE DE AGOSTO
2	EEB. LUIS ÁNGEL TINOCO	UE. HACIA LA CUMBRE
3	UE. RASHID TORBAY	UE. VERSALLES
4	UE. CACIQUE TUMBALA	UE. MARÍA LUISA LUQUE DE SOTOMAYOR
5	CI. HARRY ICAZA	UE. FREIRESTABILE
6	EEB. PEDRO MENÉNDEZ	UE. SOCIEDAD EDUCACIÓN Y RENOVACIÓN
7	EEB. JUAN BAUTISTA YAGUAL	UNIDAD EDUCATIVO INTI RAIMI
8	EEB. ENRIQUE CAMILO	UNIDAD EDUCATIVA D GIOVANNI BOSCO
9	EEB. PUERTO ENGABAO	EEB. VIRGEN DEL QUINCHE
10	UE. CARLOS MATAMOROS	EEB LUZ Y LIBERTAD
11	EEB. LUIS A. AVENDAÑO	EEB. CIUDAD DE PLAYAS
12	EEB. POLIBIO JARAMILLO	EEB. SEMILLERO DEL SABER
13	C.I JOSÉ DE VILLAMIL	EEB. ZENÓN MACÍAS
14	UE. JOSÉ DE VILLAMIL	EEB SAN JACINTO DE ENGABAO
15	EEB. 15 DE AGOSTO	EEB. HÉROES DE JAMBELI
16	EEB. JAIME PEÑA	EEB. VIRGEN DEL QUINCHE
17	EEB. VÍCTOR EMILIO ESTRADA	
18	EEB. VÍCTOR MUÑOZ	FISCO MISIONAL
19	UE. PLAYAS DE VILLAMIL	UNIDAD EDUCATIVA LAURA VICUÑA

Tabla 6 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (GESTIÓN DE RIESGO)

Se coordina con el Ministerio de Salud Pública, la campaña de vacunación que se dio inicio el 6 de mayo y se prolongara hasta el 30 de julio del 2024

- Vacunación contra la poliomielitis
- Vacunación rubeola
- Vacunación contra la Sarampión
- También se coordinó con el Ministerio de Salud Pública, en las diferentes campañas de vacunación:
- Vacunación contra la Influenza Estacional
- Vacunación niña de 9 años contra el virus del Papiloma Humano: Vacuna HPV
- Vacunación contra la Sarampión

- Vacunación niños de 5 años contra la difteria, tétanos, tosferina, Poliomielitis: Vacuna DPT y BOPV
- Vacunación joven de 15 años contra la difteria y tétanos: Vacuna DT

Se incentiva a la Comunidad Educativa a ejecutar la minga de limpieza en las Institución educativa de sostenimiento fiscal, logrando mejorar el mantenimiento de las aulas de estudio. Esta actividad tiene como base modelar los comportamientos y actitudes de los estudiantes que no toman conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Dando cumplimiento con las directrices emitidas, se desarrolló un ejercicio de simulacro el último viernes de cada mes, en las 35 instituciones educativas fiscales, particulares y fisco misional de las jornadas matutina y vespertina.



Ilustración 7: Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC

- ❖ Para cumplir con la “**Accesibilidad**”. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*

DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

El Distrito de Educación 09D22-Playas-Educación cuenta con 37 instituciones educativas, las mismas que iniciaron el año lectivo el 6 de mayo de 2024, acorde al Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) publicado en el Registro Oficial.

ZONA	DISTRITO-INSTITUCIÓN	AMIE	INSTITUCION	SOSTENIMIENTO_INSTITUCION
5	09D22	09H05068	CENTRO DE EDUCACION INICIAL DR. HARRY ICAZA	FISCAL
5	09D22	09H05050	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL GENERAL JOSÉ DE	FISCAL
5	09D22	09H05058	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	FISCAL
5	09D22	09H05073	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	FISCAL
5	09D22	09H05077	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO	FISCAL
5	09D22	09H05081	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENENDEZ	FISCAL
5	09D22	09H05092	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JAIME PEÑA AVILES	FISCAL
5	09D22	09H05104	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE	FISCAL
5	09D22	09H05437	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	FISCAL
5	09D22	09H05974	ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	FISCAL
5	09D22	09H05102	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA	FISCAL
5	09D22	09H05099	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO	FISCAL
5	09D22	09H05052	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MUÑOZ	FISCAL
5	09D22	09H05098	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	FISCAL
5	09D22	09B00038	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL	FISCAL
5	09D22	09H05103	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	FISCAL
5	09D22	09H05067	UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	FISCOMISIONAL
5	09D22	09H05066	UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	FISCAL
5	09D22	09H06701	UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN	FISCAL
5	09D22	09H05088	UNIDAD EDUCATIVA LAURA VICUÑA	FISCOMISIONAL
5	09D22	09H05051	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JACINTO DE	PARTICULAR
5	09D22	09H05059	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ Y LIBERTAD	PARTICULAR
5	09D22	09H05075	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE PLAYAS	PARTICULAR
5	09D22	09H05076	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZENON MACIAS	PARTICULAR
5	09D22	09H05087	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEMILLERO DEL SABER	PARTICULAR

5	09D22	09H05094	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HEROES DE JAMBELI	PARTICULAR
5	09D22	09H05107	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VIRGEN DEL QUINCHE	PARTICULAR
5	09D22	09H01279	UNIDAD EDUCATIVA VERSALLES	PARTICULAR
5	09D22	09H05056	UNIDAD EDUCATIVA FREIRESTABILE	PARTICULAR
5	09D22	09H05060	UNIDAD EDUCATIVA D' GIOVANNI BOSCO	PARTICULAR
5	09D22	09H05065	UNIDAD EDUCATIVA INTI RAIMI	PARTICULAR
5	09D22	09H05074	UNIDAD EDUCATIVA MARIA LUISA LUQUE DE	PARTICULAR
5	09D22	09H05085	UNIDAD EDUCATIVA HACIA LA CUMBRE	PARTICULAR
5	09D22	09H05091	UNIDAD EDUCATIVA SOCIEDAD, EDUCACION Y	PARTICULAR
5	09D22	09H05106	UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE AGOSTO	PARTICULAR
5	09D22	09H006742	UNIDAD EDUCATIVA NOVUS HIGH SCHOOL	PARTICULAR

Tabla 7 Instituciones Educativas 09D22-Playas-Educación

BACHILLERATO TECNICO

La Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación, cuenta con 5 unidades educativas fiscales que ofertan Bachillerato Técnico y dan cumplimiento a los lineamientos para trabajo en casa, a continuación, se detalla las mismas y la figura profesional de BT. Incrementando

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO AMIE	FIGURA PROFESIONAL BT
UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	09H05066	CONTABILIDAD, APPLICACIONES INFORMATICAS, DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD, GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD EDUCATIVA JOSE DE VILLAMIL	09H05103	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION
UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	09H05067	INSTALACIONES, EQUIPOS Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS, CONTABILIDAD.
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CACIQUETUMBALA	09B00038	COMERCIALIZACION Y VENTAS
UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN	09H06701	CONTABILIDAD

Tabla 82 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (ASRE)

IMPLEMENTACIÓN PROYECTO PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI).

El proyecto PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA (PCEI) desarrolla una estrategia de implementación, plan de capacitación y asistencia técnica priorizando la atención en las zonas rurales, urbano marginales y de alta dispersión a nivel nacional.

En el cantón Playas se inscribieron para el periodo lectivo 2024, 385 participantes:

Básica Superior Intensiva	90
Bachillerato	295

Tabla 9 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (ASRE)

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA POR PARTE DEL MINEDUC

- REDES DE APRENDIZAJE.
- LA ESTRATEGIA “TODOS AL AULA” SE REACTIVA A NIVEL NACIONAL
- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO.

INFORMES MENSUALES DE REDES DE APRENDIZAJE

En el Año 2024 se realizaron 12 Informes Mensuales de las Actividades de las Redes de Aprendizaje de Inicial y Preparatoria, los cuales se envían vía correo electrónico a la Dirección Zonal de Coordinación Educativa.

TITULACIÓN 25 AÑOS ATRAS.

En el transcurso del periodo 2024 se ha realiza 12 informes mensuales del Proceso 25 Años Atrás, mediante el cual se informa al nivel zonal los trámites de Registro de Información de Bachilleres que no constan en el Sistema.

TRÁMITES INGRESADOS POR QUIPUX Y MOGAC EXÁMENES DE UBICACIÓN.

En los sistemas tanto por Quipux y Mogac han ingresado 434 trámites en los diferentes requerimientos que a continuación se detallan:

APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	98
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	29
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	90
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	10
GESTIÓN DE ALERTA SUUSEN	182
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	2
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	7
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	3

Tabla 10 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (ASRE)

UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

Es una unidad especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los y las estudiantes con necesidades educativas específicas asociada o no a una discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo.

Dentro de las competencias profesionales regidas en el instructivo de los profesionales de las Unidades Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) y las disposiciones de los Lineamientos para la comunidad educativa en la atención estudiantes con necesidades

educativas específicas asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad a fin de cumplir con lo establecido se mencionan los siguientes:

UNIDAD	PROCESO	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Total
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Evaluaciones Psicopedagógica por necesidades educativa Específica	244	8	13	265
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Número de informes de inscripción, trasladados e informes psicopedagógicos entregados	244	8	2	254
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Seguimientos a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad	238	8	13	259
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Sensibilizaciones a Instituciones Educativas por sostenimiento	51	0	7	58
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Comunidad educativa Sensibilizada por sostenimiento	558	0	32	590
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación a Instituciones Educativas por sostenimiento	62	1	7	70
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Población orientada por sostenimiento	573	22	40	635
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación individual a Padres de familia / representantes legales orientados	296	9	11	316
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación individual a Docentes	66	2	84	152
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación individual a Autoridades institucionales orientadas	29	1	10	40
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación individual a Docentes pedagogos de Apoyo orientados	6	0	0	6
Unidad de Apoyo a la Inclusión	Orientación individual a los profesionales DECES	16	1	4	21

Tabla 11 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAI)

- ❖ “Aceptabilidad”. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Distrital de Educación 09D22 Playas, actualmente cuenta con 37 instituciones educativas, de diferentes sostenimientos, distribuidas de la siguiente manera:

SOSTENIMIENTO	CANTIDAD
FISCALES	19
PARTICULARES	16
FISCOMISIONAL	2
TOTAL	37

Tabla 12 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDPL)

La Unidad Distrital de Planificación tiene como una de sus tareas principales realizar los procesos previos a la matrícula automática que lleva a cabo el MINEDUC, con el fin de optimizar los servicios educativos en territorio, tanto en la optimización de talento humano, los recursos de infraestructura, mobiliario etc. para mejorar la calidad de la educación dotándoles de lo necesario para el normal desenvolvimiento de las

actividades educativas. En primer lugar, realizando la matriz de Construcción de Oferta Educativa 2024-2025 con el aforo de cupos en la que constan las siguientes instituciones:

No.	SOSTENIMIENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE ESTUDIANTES
1	FISCAL	20	12403
2	FISCO MISIONAL	1	774
3	PARTICULAR	16	3651
TOTAL, DE ESTUDIANTES			16828

Tabla 13 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDPL)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN BACHILLERATO EN CIENCIAS, TÉCNICO 2024-2025.

No.	CODIG O AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	BACHILLERATOEN CIENCIAS	BACHILLERATOTECNICO
1	09H05098	U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	FISCAL	X	
2	09B00038	U.E. COMUNITARIA INTERCULTURALBILINGUE CACIQUE TUMBALA	FISCAL	X	X
3	09H05103	U.E. JOSE DE VILLAMIL	FISCAL	X	X
4	09H05067	U.E. PLAYAS DE VILLAMIL	FISCAL		X
5	09H05066	U.E. RASHID TORBAY	FISCAL	X	X
6	09H05060	U.E. D` GIOVANNI BOSCO	PARTICULAR	X	
7	09H05056	U.E. FREIRESTABILE	PARTICULAR	X	
8	09H05085	U.E. HACIA LA CUMBRE	PARTICULAR		X
9	09H05065	U.E. INTI RAIMI	PARTICULAR		X
10	09H05074	U.E. MARIA LUISA LUQUE DE SOTOMAYOR	PARTICULAR	X	X
11	09H05106	U.E. QUINCE DE AGOSTO	PARTICULAR		X
12	09H05091	U.E. SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y RENOVACIÓN	PARTICULAR	X	
13	09H01279	U.E. VERSALLES	PARTICULAR	X	X
14	09H06742	U.E. NOVUS HIGH SCHOOL	PARTICULAR	X	
15	09H05088	U.E. LAURA VICUÑA	FISCOMISIONAL	X	

Tabla 14 Elaborado 11 por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDPL)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OFERTAN EDUCACION INICIAL, BÁSICA ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR DURANTE EL AÑO LECTIVO 2024-2025.

ORD	AMIE	INSTITUCION	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA
1	09H05068	C.E.I. DR.HARRY ICAZA CORAL	FISCAL	EDUCACIÓN INICIAL
2	09H05050	C.E.I. GRAL JOSE DE VILLAMIL	FISCAL	
3	09H05437	E.E.B. 15 DE AGOSTO	FISCAL	
4	09H05092	E.E.B. DR. JAIME PEÑA AVILÉS	FISCAL	
5	09H05058	E.E.B. ENRIQUE CAMILO	FISCAL	
6	09H05104	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA	FISCAL	
7	09H05102	E.E.B. JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	FISCAL	
8	09H05096	E.E.B. DRA. OLGA L. AGUILAR RAMOS	FISCAL	
9	09H05077	E.E.B. PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	FISCAL	
10	09H05073	E.E.B. PUERTO ENGABAO	FISCAL	
11	09H05081	E.E.B. PEDRO J. MENÉNDEZ GILBERT	FISCAL	HASTA 7mo. GRADO EGB
12	09H05974	E.E.B. POLIBIO JARAMILLO	FISCAL	
13	09H05099	E.E.B. VICTOR EMILIO ESTRADA	FISCAL	
14	09H05052	E.E.B. VICTOR MUÑOZ CORDOVA	FISCAL	
15	09H05094	E.E.B. HEROES DE JAMBELÍ	PARTICULAR	
16	09H05059	E.E.B. LUZ Y LIBERTAD	PARTICULAR	
17	09H05087	E.E.B. SEMILLERO DEL SABER	PARTICULAR	
18	09H05051	E.E.B. SAN JACINTO DE ENGABAO	PARTICULAR	HASTA 10mo. GRADO EGB
19	09H05107	E.E.B. VIRGEN DEL QUINCHE	PARTICULAR	
20	09H05076	E.E.B. ZENÓN MACÍAS	PARTICULAR	
21	09H05075	E.E.B. CIUDAD DE PLAYAS	PARTICULAR	

Tabla 15 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDPL)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN PROCESO DE TRANCISIÓN DEL MINEDUC A MIDENA

No.	CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	RESOLUCIÓN
1	09H05103	U.E. JOSE DE VILLAMIL	FISCOMISIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2024-00296-R 14 de agosto de 2024

Tabla 16 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDPL)

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se realizó la gestión ante la Coordinación Zonal de Educación y se cubrió al 96 % de la plantilla optima del personal docente a nivel de la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, con nuevas asignaciones de partidas docentes, a través de la plataforma Educa Empleo, durante el año fiscal 2024.
- Resoluciones de actualización y acreditación educativa para instituciones educativas de sostenimiento fiscal del Distrito 09D22, se ejecutó en un 97%, en el año 2024, con la gestión para el registro en el GIEE y GIA.
- Seguimiento en la ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual, como también seguimiento del PAI en el año fiscal 2024 es de US 8.746.501,49 (Ocho

millones, setecientos cuarenta y seis mil, quinientos uno, con 49/00), con la ejecución equivalente a un 99.95%.

- Se elaboró el Plan Operativo Anual (POA) para el 2024, fue entregado a la División Zonal de Planificación Técnica, mismos que sirven para el manejo presupuestario del Distrito 09D22.
- Rendición de cuentas de la dirección distrital del año fiscal 2024 inscripción en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; e ingreso en el formulario en línea como término del proceso.
- Se realizó con éxito el proceso de encadenamiento de los estudiantes de las Escuelas de Educación Básica de Educación Inicial 4 años, 7mo EGB y 10mo EGB a las Unidades Educativas a 1ro EGB, 8vo EGB y 1ero Bachillerato en el año lectivo 2024-2025.
- Se realizó el cierre de la boleta electrónica AMIE 2023-2024, el proceso se lo realizó con normalidad cumpliendo el 100% de las 36 Instituciones Educativas de todo sostenimiento que administra la Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación.
- Se realizó la apertura de la boleta electrónica AMIE 2024-2025, el proceso se lo realizó con normalidad cumpliendo el 100% de las 36 Instituciones Educativas de todos los sostenimientos que administra la Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación.
- Levantamiento de necesidades docentes mediante revisión de los Distributivos de Trabajo y validaciones de Plantilla Óptima de las 3 instituciones educativas fiscales para el año lectivo 2024-2025, que permite optimizar el trabajo de los docentes y las autoridades en función del número de los estudiantes, paralelos y años, reflejando la realidad institucional.
- Resolución de acreditación de servicio Educativo de la Unidad Educativa Playas de Villamil con AMIE 09H05067.
- Seguimiento en la ejecución presupuestaria del Plan operativo Anual del año 2024, como también seguimiento del PAI. La División Distrital de Planificación en coordinación con el Administrativo Financiero, presenta los avances mensuales de ejecución presupuestaria durante el año 2024, en base al reporte emitido por Planta Central, el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 99.95%.
- Durante el año 2024 se han realizado 4 reprogramaciones presupuestarias, previa revisión de la disponibilidad presupuestaria a la fecha; la Unidad Distrital de Planificación procedió a validar la reasignación de recursos de los programas que están desfinanciados y tienen necesidades más urgentes, solicitando a aquellos programas que todavía cuentan con recursos y que no son prioridad.
- Elaboración de certificación POA 2024 del ejercicio fiscal 2024, en base a lo solicitado por las unidades distritales requirentes, conforme a los lineamientos establecidos.
- Informes realizados:

- Informes por reubicación de docentes
- Informes de factibilidad para reprogramaciones presupuestarias dentro del ejercicio fiscal 2024.
- Informes técnicos de validación de plantilla óptima y distributivo
- Informe técnico de necesidad docente
- Informes para solicitar rectificación de resoluciones de permiso de funcionamiento y acreditación de servicio educativo.



Ilustración 8 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, fuente MINEDUC)

UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.

Dentro de los procesos y atribuciones que posee la Dirección Distrital de Atención Ciudadana, se realizó lo siguiente durante los meses de enero a diciembre del 2024.

TRAMITES INGRESADOS EN LINEA

UNIDAD	PROCESO	TRÁMITE INGRESOS EN LÍNEA	TRÁMITES IMPORTADOS MÓGAC	TRÁMITES POR IMPORTAR
APOYO Y SEGUIMIENTO	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	6	6	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	32	32	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	44	44	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	9	9	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (MECANISMO DIGITAL DE VERIFICACIÓN)	2	2	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	1	1	0
ASESORIA JURIDICA	DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	1	1	0
ASESORIA JURIDICA	DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	2	2	0
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	11	11	0
-	TOTAL	108	108	0

Tabla 17 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAC)

ESTADISTICAS DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES

Tabla 18 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAC)

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
APOYO Y SEGUIMIENTO	260	258	2	0	0
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	98	98	0	0	0
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	29	29	0	0	0
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	90	88	2	0	0
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	10	10	0	0	0
GESTIÓN DE ALERTA SUSEN	16	16	0	0	0
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	4	4	0	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR	1	1	0	0	0
HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER OBTENIDO EN EL EXTERIOR (MECANISMO DIGITAL DE VERIFICACIÓN)	1	1	0	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	11	11	0	0	0
ASESORÍA JURÍDICA	65	29	0	36	0
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	34	22	0	12	0
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	10	2	0	8	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	11	2	0	9	0
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	9	3	0	6	0

TRÁMITE	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	1	0	0	1	0
ATENCION CIUDADANA	43	43	0	0	0
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	18	18	0	0	0
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	25	25	0	0	0
PLANIFICACION	3	2	0	1	0
CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0	0	0
EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	0	1	0
EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES (modalidad distancia)	1	1	0	0	0
TOTAL	371	332	2	37	0

DECE DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Desde enero 2024 hasta diciembre 2024 los cinco profesionales DECE hemos cubierto las 19 Instituciones educativas fiscales, enlazadas a las labores profesionales del DECE, siguiendo el MODELO de Funcionamiento de los DECE.

DE LOS CASOS ATENDIDOS SE CLASIFICAN EN LO SIGUIENTE:

TIPO DE CASOS	N.- ATENDIDOS 2024
VIOLENCIA ENTRE PARES-ACOSO ESCOLAR	38
VIOLENCIA SEXUAL	44
VIOLENCIA FÍSICA	10
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	12
VIOLENCIA POR OMISIÓN O NEGLIGENCIA	10
CASOS DESAPARICIONES	1
CASOS DE TRABAJO INFANTIL	0
CASOS DE INTENTOS AUTOLÍTICOS	0
CASOS DE SUICIDIOS	1
ESTUDIANTES MADRES O EN ESTADO DE GESTACIÓN O ESTUDIANTES PADRES	32
CASOS DE ESTUDIANTES EN CONSUMO DE DROGAS	2
CASOS EXPENDIO DE DROGAS	0
CASOS DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	403

DESERCIÓN ESCOLAR	39
CASOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	193
CASOS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL	78
CASOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	1046
MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	20
CASOS VARIOS	629
ATENCIÓN A PADRES	1738
TOTAL	4296

Tabla 19 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (DECE)

Como parte de las actividades administrativas, se invierte un tiempo diario aproximado de 3 horas aproximadamente las cuales conlleva, reuniones con el personal directivo para coordinación de actividades, discusión de casos, lectura de informes, coordinación de talleres y demás propuestas preventivas o de atención a las necesidades institucionales, desarrollo y entrega de informes, matrices y demás documentación solicitada por la autoridad institucional, distrital o zonal, además de la preparación de material para las campañas, talleres y socializaciones, participación en reuniones y convocatorias a nivel institucional distrital o zonal. El resto del tiempo se distribuye en la atención a casos individuales, grupales y áulicas, desarrollo de talleres a estudiantes, padres y personal institucional.

- **ATENCIÓN A CASOS POR VIOLENCIA SEXUAL**

- 16 casos que se suscitaron entre pares y 10 casos han ocurrido al interior del hogar.

ACCIONES DE PREVENCIÓN:

- Dentro de este programa en el área de acción territorial se han realizado varias acciones dentro del eje de promoción y prevención, a través de talleres dirigido a estudiantes, padres, docentes y autoridades de las Instituciones abordando a la siguiente población:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEMA	#ESTUDIANTES	# PADRES	#DOCENTES
RASHID TORBAY	Rutas y protocolos de actuación En casos de violencia detectada o cometida al interior de la Institución Educativa.	844	355	115
JUAN GOMEZ RENDON	Proceso de sensibilización y prevención en uso consumo y expendio de alcohol tabaco y otras drogas, prevención de riesgos psicosociales	0	0	115
MATUTINA	Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales	844		115
JOSE DE VILLAMIL	Talleres dentro de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad		80	115
POLIBIO JARAMILLO	Actividades en conmemoración del día de la mujer con campañas de prevención de violencia y equidad de género.	108	91	115
MATUTINA OLGA AGUILAR	Talleres y campañas institucionales de prevención de violencia sexual	844	80	115
	Taller de prevención de embarazo	35	0	115
	Taller de prevención de bullying y acoso escolar	844		115
	Taller sobre organización y autoridad en el hogar	0	23	0

	Taller sobre apoyo al rendimiento académico	0	136	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEMA	#ESTUDIANTES	# PADRES	#DOCENTES
EEB. PEDRO MENENDEZ EEB. VÍCTOR MUÑOZ CÓRDOBA UE. RASHID TORBAY EEB. POLIBIO JARAMILLO (SECCIÓN VESPERTINA) UE. JUAN GÓMEZ RENDON (SECCIÓN VESPERTINA)	Rutas y protocolos de actuación En casos de violencia detectada o cometida al interior de la Institución Educativa.	665	543	109
	Proceso de sensibilización y prevención en uso consumo y expendio de alcohol tabaco y otras drogas, prevención de riesgos psicosociales	512	433	69
	Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales	521	614	99
	Talleres dentro de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad	564	315	69
	Actividades en conmemoración del día de la mujer con campañas de prevención de violencia y equidad de género.	895	319	17
	Talleres y campañas institucionales de prevención de violencia sexual	718	225	11
	Taller de prevención de embarazo	408	288	8
OTROS		376	240	15
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEMA	#ESTUDIANTES	# PADRES	#DOCENTES
VÍCTOR EMILIO ESTRADA PLAYAS VILLAMIL ISABEL ICAZA JUAN BAUTISTA LUIS AVENDAÑO	Rutas y protocolos de actuación En casos de violencia detectada o cometida al interior de la Institución Educativa.	1200	785	108
	Proceso de sensibilización y prevención en uso consumo y expendio de alcohol tabaco y otras drogas, prevención de riesgos psicosociales	1200	790	107
	Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales	2425	490	107
	Talleres y campañas institucionales de prevención de violencia sexual	2425	0	0
VÍCTOR EMILIO ESTRADA	Talleres dentro de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad	800	0	25
	Actividades en conmemoración del día de la mujer con campañas de prevención de violencia y equidad de género.	800	150	0
UE. PLAYAS DE VILLAMIL	Taller de prevención de embarazo	1200	0	46

Tabla 20 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (DECE)

- PROYECTO EDUCANDO EN FAMILIA**

Este año el Proyecto Educando en Familia ha sido ejecutado en 3 Instituciones Educativa fiscales, abarcando la siguiente población:

- Profesionales Dece: 5
- Docentes tutores: 180
- Padres, madres o representantes: 3230
- Estudiantes: 6439

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA

TRAMITE	INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASADO	PENDIENTE A TIEMPO	PENDIENTE ATRASADO
JUNTA DE RESOLUCIONES DE CONFLICTOS	25	25	0	2	0
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	0	0	0	0	0
DENUNCIA COBROS INDEBIDOS	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES EN UNIDADES EDUCATIVAS	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR DROGA	0	0	0	0	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES EN EL HOGAR DE LOS ESTUDIANTES	10	2	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	11	2	0	0	0
DENUNCIA VARIAS INSTITUCIONES PARTICULARES	1	1	0	0	0
DENUNCIA POR NEGLIGENCIA	0	0	0	0	0

ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIONES DE TRÁMITE

Tabla 21 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAJ)

En el transcurso de estos meses se presentaron 10 denuncias de violencia intrafamiliar o en los hogares de los estudiantes, las cuales fueron derivados a la fiscalía general del Estado y a la Junta Cantonal, tres, las cuales están registradas en el MOGAC y REDEVI.

CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

DIRIGIDO	TEMA
RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES DEL CANTÓN PLAYAS	Socialización de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigencia julio 2022 Art 132-132.1-132.2-133
DOCENTES DEL CACIQUE TUMBALÁ	Socialización de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigencia julio 2022 Art 132-132.1-132.2-133
AUTORIDADES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES EN P.J MENENDEZ	Socialización de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigencia julio 2022 Art 132-132.1-132.2-133
DOCENTES DE LA U.E. JOSÉ DE VILLAMIL DE SAN ANTONIO.	Socialización de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigencia julio 2022 Art 132-132.1-132.2-133
RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES DEL CANTÓN PLAYAS	Socialización del art 164. De la LOEI y 364 de la RLOEI sobre la sustanciación de faltas leves y graves de los estudiantes
RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES DEL CANTÓN PLAYAS	Socialización de manejo de faltas leves de docentes

Tabla 22 3Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAJ)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 020-2016 esta Unidad de Asesoría Jurídica cumplió con el plan CASCADA dispuesto por el Departamento de Asesoría Jurídica del Gobierno Zonal Z5, la socialización de los artículos 132-132.1-132.2 y el 133 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, comenzando por todas las autoridades de las instituciones educativas del cantón Playas, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Educativa Luque de Sotomayor, y luego se la replicó en varias instituciones nuestras que la solicitaron.

ESTADÍSTICA DE INFORMES Y OFICIOS ENTREGADOS A DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO

Nro. informe	Informe dirigido	solicitante	Aprobación del Documento
matrices de juicios y sumarios	Coordinación Zonal De Educación Zona 5	Master Gina Vásquez JefaAsesoría Jurídica	DIRECTOR DISTRITAL
matrices de juicios y sumarios	Coordinación Zonal De Educación Zona 5	Master Gina Vásquez JefaAsesoría Jurídica	DIRECTORA DISTRITAL
matrices de juicios y sumarios	Coordinación Zonal De Educación Zona 5	Master Gina Vásquez JefaAsesoría Jurídica	DIRACTORA DISTRITAL

Tabla 23 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAJ)

En este cuadro se puede apreciar el accionar de la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, para resolver el problema de la legalidad de la E.E.B. Puerto Engabao, teniendo como antecedente el certificado de posesión del año 2004 otorgado por la Comuna Puerto Engabao, la ejecución de la donación de la Fundación UNIDOS, versus los derechos hereditarios de la empresa CAMPIBO S.A. reclamados a través del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, la misma que no prosperó por ilegalidad de la empresa.

Resalta también la diligencia de nuestro director, al tratar de legalizar 4 instituciones a favor del Ministerio de Educación, las mismas que habían sido donadas en el año 2017 por el G.A.D. Cantonal, pero sin haber sido protocolizadas, ni inscritas en legal y debida forma, las mismas que se encuentran en trámite actualmente.

RESPONSABILIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS ALCANZADOS
Atención a la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia)	Brindar asesoría legal en casos a miembros de la comunidad educativa en procesos administrativos y judiciales.	100% Usuarios atendidos desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, de manera presencial.
	Recorridos a las instituciones educativas la misma que se verificó trámites y procedimientos administrativos	
Asesoría en procesos administrativos.	Brindar Asesoría legal en procesos administrativos, denuncias, reclamos, sumarios administrativos.	100% Procesos Ingresados a las áreas:
	Diligencias realizadas en instituciones públicas y privadas: Defensoría Pública; GAD Municipal; Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.	100% procesos atendidos desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.

	Asesoramiento a los departamentos de la Dirección Distrital en lo concerniente a los procesos administrativos y legalidad del mismo	
Seguimiento a trámites ingresados.	Revisar recorrido y hacer el respectivo seguimiento del ingreso y despacho de los trámites solicitados por los usuarios a través de QUIPUX y MOGAC	100% Proceso realizado, emitiendo respuestas a solicitudes de información y trámites ingresados por QUIPUX y MOGAC, por denuncias de presentadas por los miembros de la comunidad educativa 100% Tramites Entregados:
Procesos de la junta distrital de resolución de conflictos.	Asesoria legal en los procesos de atención ciudadana dirigidos a la Junta Distrital de Resoluciones de Conflictos.	100% Procesos realizados (Elaboración de resoluciones de procesos administrativos, procesos sancionatorios, procesos disciplinarios.)

Tabla 24 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAJ)

UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

UNIDAD	PROCESO	SOLICITUDES REGISTRADAS	SOLICITUDES DADAS SOLUCION	PORCENTAJE
TECONOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	Dar el correspondiente soporte técnico de los requerimientos solicitados por los funcionarios de los departamentos del distrito en lo que respecta a: Instalación de sistemas. Mantenimiento preventivo de software y hardware de pc Configuración de impresoras.	70	70	100%
	Gestión de creación de correos institucionales a funcionarios y docentes	30	30	100%
	Solicitudes de reseteo de claves de cuentas de correo institucional a funcionarios y docentes	800	800	100%
	Atención a docentes por problemas del sistema carmenta presencial o vía remota	545	545	100%
	Información solicitada por la Coordinación Zonal 5 en área de TIC Zonal	22	22	100%
	Envío de incidencias de servicio de internet en las instituciones educativas	20	20	100%
	Gestión de Reporte de los Quipux en trámites	98	98	100%

Tabla 25 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente:(TICS)

UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

La Unidad Distrital de Talento Humano detalla el numérico de su personal Administrativo, Docente, y Código de Trabajo que conforman la Dirección Distrital 09D22 Playas. Además, hace mención que se cuenta con 20 Instituciones Educativas Fiscales y 1 Fiscomisional, pertenecientes a esta jurisdicción.

Número	Sostenimiento	Institución Educativa	Número de Docentes
1	Fiscal	U. E. RASHID TORBAY	91
2	Fiscal	E.E.B. VICTOR MUÑOZ CORDOVA	18
3	Fiscal	E.E.B. "15 DE AGOSTO"	9

4	Fiscal	E.E.B. DR. JAIME PEÑA AVILES	10
5	Fiscal	U.E. JUAN GOMEZ RENDON	57
6	Fiscal	E.E.B. ENRIQUE CAMILO	11
7	Fiscal	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA	11
8	Fiscal	E.E.B. JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	178
9	Fiscal	C.E.EI. DR. HARRY ICAZA CORAL	3
10	Fiscal	E.E.B. PUERTO ENGABAO	7
11	Fiscal	E.E.B. PEDRO J. MENENDEZ GILBERT	8
12	Fiscal	E.E.B. POLIBIO JARAMILLO SAA	28
13	Fiscal	E.E.B. PROF. LUIS ALFREDO AVENDAÑO SANTANA	9
14	Fiscal	C.E.I. GRAL. JOSE DE VILLAMIL	5
15	Fiscal	E.E.B. VICTOR EMILIO ESTRADA	53
16	Fiscal	U. E. FISCAL JOSE DE VILLAMIL	33
17	Fiscal	U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	26
18	Fiscal	U.E. PLAYAS DE VILLAMIL	58
19	Fiscal	U.E. COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	25
20	Fiscal	E.E.B. DRA. OLGA L. AGUILAR RAMOS	9
21	Fisco MISIONAL	E.E.B LAURA VICUÑA	6
TOTAL			495

Tabla 26 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESO DE JUBILACION

PAGOS REALIZADOS POR INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACIÓN AÑO 2024

De los pagos efectuados mediante nómina en el transcurso del año 2024 se canceló a 2 docentes por concepto de beneficio de indemnización por jubilación en efectivo. Y, se detallan a continuación:

ORD	CED. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACIÓN	AÑO	OBSERVACIONES
1	090344161 6	ARCOS ASENCIO ANA PIEDAD	MARZO	2017	CUR N° 287 28-09-2021
2	090401427 1	ASUNCION CRUZ JACINTO FEDERICO	FEBRERO	2018	CUR N° 246 07-09-2021

Tabla 27 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PAGOS PENDIENTES DE JUBILACIONES AÑO 2019, 2020 ,2021, 2022, 2023 Y 2024

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00020-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

N°	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	mite ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020

Tabla 28 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00069-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

N°	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020
2	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020

Tabla 29 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00020-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	mite ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020

Tabla 304 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00069-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0905252938	CRIOULLO GRANADOS LUIS ARTURO	SEPTIEMBRE	2020
2	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020
3	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020

Tabla 315 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2021-00027-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0905983789	ESCALANTE CRUZ NORMA GRACIELA	MARZO	2021
2	0903649788	mite SUAREZ PEDRO SEGUNDO	MARZO	2021

Tabla 32 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2022-00059-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0908304546	CRUZ LINDAO RAMON BENIGNO	SEPTIEMBRE	2022

Tabla 33 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2023-00019-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907370506	CRUZ MAZZINI JOSE LUIS	MARZO	2023
2	0908124381	mite VILLON CARLOS GUSTAVO	MARZO	2023

Tabla 34 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2024-00012-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0906122080	BRIONES CORNEJO LILY MARIA	FEBRERO	2024
2	0908087117	GRANADOS MARTINEZ GRACE MARIA	FEBRERO	2024
3	0907253124	GRANADOS MARTINEZ SORALLA LETICIA	FEBRERO	2024
4	0911198513	GUTIERREZ PONCE SANTITA MARTINA	FEBRERO	2024
5	0907274625	JACOME EMMA TARCILA	FEBRERO	2024
6	0908577653	MIDEROS ESCALANTE CARLOS SEGUNDO	FEBRERO	2024
7	0909046153	VERA LINDAO SANTOS ADOLFO	FEBRERO	2024
8	0910290147	VILLACIS MONTALVO MELBA RUDDY	FEBRERO	2024
9	0908594757	QUIMI ESCALANTE RAMON VICTORIANO	FEBRERO	2024
10	0908051733	YAGUAL SUAREZ LUIS NICOLAS	FEBRERO	2024

Tabla 35 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2024-00028-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	1200553327	VILLAVICENCIO MEDINA JUANA GLORIA	JUNIO	2024

Tabla 36 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PAGOS AL IESS

Existe una planilla no aprobada que corresponde a un pago de retroactivo de enero 2017 por proceso de re categorización, se debe solicitar al IESS la aprobación de esa planilla para que se crucen los valores, en caso de generar intereses se debe solicitar la eliminación de estos valores indicando que el valor fue cancelado en el plazo correspondiente.

Existen 8 planillas de retroactivo de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020 registrados por error se debe solicitar que las anulen; una planilla de octubre 2022 por diferencia de sueldo por 3 días a los Docentes de acuerdo al proceso de Homologación de sueldos se solicitó al IESS la aprobación de esa planilla para que se crucen los valores, con base a la reforma a la Ley de educación publicada en Reg. Oficial No. 115 del 28 de julio de 2022, en caso de generar intereses se debe solicitar la eliminación de los mismos indicando que el valor fue cancelado en el plazo correspondiente.

También se encuentran pendiente de registrar el cruce de valores las planillas de aportes, préstamos y fondos de reserva correspondiente al mes de diciembre 2023.

Se encuentran 13 planillas de ajustes por diferencia de sueldo dentro del proceso de Homologación de sueldos de 3 docentes desde el mes de octubre 2022 a octubre 2023, deben ser aprobadas por el IESS para que puedan ser cruzados los valores.

Adicionalmente a la fecha la Dirección distrital 09D22 Playas Educación se encuentra en Mora patronal, la misma que fue generada por la emisión de 13 glosas patronales, estas fueron provocadas por una denuncia presentada por la Sra. Baquerizo López Cecilia en la cual se presentan diferencias en pago de planillas de aportes y fondos de reserva desde el año 2001 al 2009 de la EOD Rashid Torbay, EOD que fue cerrada para ser incorporada a la esta Dirección Distrital mediante Acuerdo Ministerial Nº 109-12 de fecha 25 de Enero del 2012.

A la fecha el trámite de estas glosas se encuentra en el Departamento jurídico.

SECTORIZACION

En el 01 de abril del 2024 mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2021-00037-R ingresaron docentes ‘por el proceso de “Sectorización Docente General”, como se detalla a continuación:

#	CEDULA	NOMBRES	AMIE DESTINO	INSTITUCION
1	0918264599	CRESPIN CRESPIN DULYS YAJAIRA	09H05074	E.E.B. POLIBIO JARAMILLO SAA
2	0919896720	VILLAVICENCIO MARTINEZ RHINA	09H05104	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA

Tabla 376 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESO DE SECTORIZACION 1 A 1

En el periodo del 04 de octubre al 10 de noviembre los siguientes docentes fueron beneficiarios del proceso de sectorización 1 a 1.

#	CEDULA	NOMBRES	AMIE DESTINO	INSTITUCION
1	0911486447	GONZABAY FLORES JOSE LUIS	09H05104	E.E.B. ISABEL ICAZA DE ESTRADA
2	1201159975	ESTRADA SIERRA NANCY ELENA	09B00038	U.E. COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA

Tabla 387 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESO DE CONCURSOS DE MERITOS Y OPOSICION QSM7

Con fecha 01 de abril del 2024, mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2021-00204-R, ingresaron a esta dirección distrital 1 docente ganador del concurso de méritos y oposición QSM7, tal como se detalla a continuación:

ORD.	DISTRITO_VACANTE	CEDULA	NOMBRES	ESPECIALIDAD	AMIE	IE
1	09D22	0930551833	LINDAO CHALEN JOSE	EDUCACION BASICA DE 2º EGB A 7MO	09H05052	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA

Tabla 398 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESO DE CONCURSOS DE MERITOS DE SEGUNDO A SEPTIMO

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2023-00126-R Milagro, 24 de abril de 2023 esta dirección distrital 1 docente ganador del concurso de méritos y oposición en la especialidad de SEGUNDO A SEPTIMO EGB, tal como se detalla a continuación

Tabla 409 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

DISTRITO DISTRIBUTIVO DE SUELDOS	NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS NOMBRES	AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD
09D22	LINDAO CHALEN JOSE FRANCISCO	0910858448	09H05099	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO

PROCESO DE EDUCA EMPLEO

En el periodo del 04 de octubre del 2021 hasta el 10 de noviembre del 2023, por ingreso nuevo mediante la plataforma Educa Empleo tal como se detalla a continuación:

MEMORANDO	MES	PARTIDAS Y CONTRATOS	CATEGORIA
MEMORANDOS NRO. MINEDUC-SDPE-2023-00314-M Y/O MINEDUC-SDPE-2023-00332-M	ABRIL	18	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2023-00500-M Y/O MINEDUC-SDPE-2023-00516-M	MAYO	46	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDOS NROS. MINEDUC-SDPE-2023-00362-M, MINEDUC-SDPE-2023-00857-M NUEVAS GRUPO 2324 CONTRATO OCASIONAL,	JULIO	1	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDO MINEDUC-SDPE-2023-00964-M Y MEMORANDO MINEDUC-DNF-2023-02646-M	AGOSTO	1	DOCENTE CATEGORIA G
MINEDUC-SDPE-2023-01400-M	OCTUBRE	5	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2023-01447-M Y REFORMA DE TRASPASOS NRO. 63674	NOVIEMBRE	5	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI

Tabla 41 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PARTIDAS VACANTES

RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	CATEGORIAS VACANTES										TOTAL	
		A	B	C	D	E	F	G	I	J	NO HOMOLOGADO		
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTECULTURAL-LOEI					1						32	33
1.- LOSEP	NIVEL OPERATIVO					SP5				SPA 2			2
1.- LOSEP	NIVEL SUPERIOR	DIRECTOR RECTOR											2
1.- LOSEP	NIVEL SUPERIOR DECRETO 624	DIRECTOR DISTRITAL											1

Tabla 42 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES

RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	NOMBRAMIENTOS				CONTRATOS			JUBILADO
		Ocupado	Vacantes	Inactivo	Comisión de Servicio	Ocupado	Colectivo	Pasivos	
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1 NIVEL SUPERIOR		2						
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	2 NIVEL OPERATIVO	10	2			9			
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	8 NIVEL SUPERIOR DECRETO 601	1							
2-CODIGO DEL TRABAJO	1 CONTRATOS CODIGO DE TRABAJO						6		
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	51	34	6		2			
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTECULTURAL-LOEI	292	12			153			
77 PASIVOS	PASIVOS CORRIENTE								
77 PASIVOS	PASIVOS INVERSION							11	
99 JUBILADOS	1 ESCALA JUBILADOS								2
	TOTAL.....	354	50	6	0	164	6	11	2

Tabla 43 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN O ASCENSO PARA DOCENTES

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00020-R, D.M., Quito, D.M., 29 de julio de 2022, suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, OFICIALIZAR el listado de 4.694 docentes beneficiados del proceso de ascenso docente 2022, conforme las resoluciones emitidas por las Subsecretarías y Coordinaciones Zonales de Educación.

DISTRITO EDUCATIVO	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA ACTUAL	NUEVA CATEGORÍA DE ASCENSO	RIGE A PARTIR
09D22	0921831582	BOHORQUEZ BAQUE GLORIA ALEXANDRA	G	F	jul-22
09D22	0910866599	LINDAO REYES FATIMA JULIANA	E	D	jul-22

Tabla 44 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

TERNAS DE AUTORIDADES:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
SE DESIGNO DIRECTORES Y RECTORES ENCARGADOS SUBDIRECTORES, VICERECTORES	10 CAMBIO Y REGULARIZACION DE DIRECTIVOS

Tabla 45 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

TRAMITE DE CAMBIO DE RECTORES Y REPRESENTANTES INSTITUCIONES PARTICULARES:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
TRAMITES DE BIENESTAR SOCIAL	2 TRAMITE
DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
TRAMITE CAMBIO DE RECTOR	2 PROCESOS

Tabla 46 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

- Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertenencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón
- **RECATEGORIZACION DE DOCENTES:** Aplicación de Normativa para el escalonamiento de Docentes, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Trigésima Tercera de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

REGULACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO EN EL SISTEMA:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
REGULACION DE TIEMPO DE SERVICIO EN EL SISTEMA DE GESTION DOCENTE 2024	6 DOCENTE

Tabla 47 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

JUBILACION CESANTES:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
JUBILADOS PLANIFICADOS PARA FINALIZACION PERIODO LECTIVO 2024	6 DOCENTES

Tabla 48 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PLANIFICACION DE TALENTO HUMANO PLANTILLA ÓPTIMA:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
SE REALIZA LA PLANIFICACION DE TALENTO HUMANO AÑO 2024	17 SERVIDORES

Tabla 49 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PAGO DE LIQUIDACIONES PERSONAL CESANTE:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
LIQUIDACIONES PAGADAS A EX SERVIDORES	15

Tabla 50 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PROCESOS DE BIENESTAR SOCIAL:

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
TRAMITES DE BIENESTAR SOCIAL	2 TRAMITE

Tabla 51 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

PERMISOS Y LICENCIAS

DESCRIPCION DEL PROCESO	CANTIDAD
TRAMITES DE PERMISOS Y LICENCIAS	360 TRAMITES DE LICENCIAS, PERMISOS Y VACACIONES DE DOCENTES

Tabla 53 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDTH)

Presupuesto

Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2024:

La Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023 de la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación, es del 99,95% como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN ANUAL 2024

RUPO PRESUP.	DESCRICION	CODIFICADO ACTUAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCION
51	GASTOS EN PERSONAL	7.670.566,18	7.666.648,62	7.666.648,62	99,95
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	575.850,58	575.846,59	575.649,89	99,97
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.629,53	9.629,49	9.629,49	100.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	8.492,24	8.492,24	8.492,24	100.00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION (202)	142.190,00	142.190,00	142.190,00	100.00
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION (301)	321.255,00	321.255,00	321.255,00	100.00
99	OTROS PASIVOS	22.729,12	22.636,25	22.636,25	99,59
TOTAL		8.750.712,65	8.746.698,19	8.746.501,49	99,95

Tabla 54 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDAF)

En el grupo 51 encuentran canceladas las remuneraciones, décimos mensuales, fondos de reserva, los encargos de Directivos (2 Rectores) correspondientes al mes de diciembre, se han realizado traspaso de docentes por sectorización y por bienestar social, quedando pendiente el traspaso por Bienestar Social de la Docente Pilar Armijos Sares al Distrito 07D01 El Guabo.

Las planillas del IESS se encuentran cruzadas con el Ministerio de Finanzas hasta noviembre del 2024.

En el IESS quedaron 3 glosas impugnadas correspondientes a planillas sub-declaradas y planillas de aportes con fondos de reserva de 1 Docente periodo 2001 al 2009: 2 títulos de crédito (aportes cancelados que no se pueden cruzar por encontrarse como títulos de crédito).

En el grupo 53 se ha realizado el pago de Servicios básicos de 21 Instituciones educativas, además de Gastos corrientes entre ellos suministros, mobiliarios, uniformes para las 20 Instituciones educativas y el normal desenvolvimiento de las operaciones en la Dirección Distrital 09D22 Playas – Educación.

- Se realizó 1 Proceso de Mantenimiento:

PROCESO MCO-09D22-2024-00001 CONTRATO MINEDUC-CZ5-DDEP-UDAJ-001-2024 PARA MANTENIMIENTO DE LA U.E. RASHID TORBAY, el Acta de entrega recepción provisional fue firmada con fecha 27 de agosto de 2024 transcurrido los 6 meses se analizará si existen o no observaciones que deba corregir el contratista para la suscripción del acta definitiva y poder dar por concluido el proceso.

- Se realizó la adquisición de kit (mesa y silla), 7 pizarras acrílicas y 1 pizarra imantada para instituciones educativas.

En el grupo 57 se ha realizado el pago de Seguro de bienes, caución y accidentes personales para los estudiantes (93) del tercer año de bachillerato técnico de las Instituciones educativas. Se canceló la matriculación vehicular anual; los predios de 4 Instituciones Educativas: U.E. Torbay, C.E.I. Harry Icaza, E.E.B. Polibio Jaramillo y la E.E.B. Víctor Muñoz Córdova. Adicionalmente se está gestionando la legalización del terreno donde funciona la E.E.B. Enrique Camilo.

En el grupo 58 se cancela la jubilación patronal mensual a los jubilados amparados en el código de trabajo.

En el grupo 71 se canceló la compensación de jubilación en efectivo a los ex Docentes Anastacio Borbor María y Criollo Luis en agosto de 2024, Suarez Yagual Nicanor en julio 2024, Yagual Lindado Franklin en octubre 2024; con bonos a los Jubilados del año 2019 Lic. Consuegra Parrales Jenny, Asunción Ruiz Inocencia, De los Ángeles Escalante Gregorio, García Rodríguez Celso, Martillo Miranda María Lusa, Moreno Burgos Atilio en el mes de julio 2024 y a Yagual Gloria en el mes de diciembre de 2024.

En mayo 2024 se canceló la homologación salarial de los docentes Gandhi Suarez desde el 22 de febrero 2023 hasta abril 2024 según resolución No. MINEDUC-MINEDUC-2024-00003-R y según Resolución MINEDUC-MINEDUC-2024-00011-R en septiembre 2024 a la Docente Tarcila Jácome desde mayo 2023 hasta febrero 2024; en septiembre 2024 re-categorización al ex Docente Ramón Quimí del año 2023 hasta febrero 2024 según Resolución MINEDUC-MINEDUC-2024-00009-R.

Ejecución Presupuestaria de gastos, por grupo con relación a cada Programa y actividad asignado en el año 2024:

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

 Programa = 01
 - Actividad - Grupo Gasto -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS											
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52,527.59	16,225.68	48,753.27	1.00	48,752.27	48,750.59	39,327.53	1.00	2.88	9,423.06	99.00
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	0,037.78	-2,071.84	6,965.02	0.00	6,965.02	6,965.02	6,965.02	0.04	0.04	0.00	100.00
TOTAL 01 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	41,565.35	14,153.84	55,719.19	1.00	55,718.15	55,718.47	48,293.41	1.04	2.72	9,423.06	100.00
01 00 000 005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO											
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,950.25	-1.29	1,948.96	0.00	1,948.96	1,948.96	1,948.96	0.00	0.00	0.00	100.00
580000 TRANSFERENCIAS A DONACIONES CORRIENTES	8,472.24	20.00	8,492.24	0.00	8,492.24	8,492.24	8,492.24	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 000 005 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	10,422.49	18.71	10,441.20	0.00	10,441.20	10,441.20	10,441.20	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 000 011 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL											
510000 EGRESOS EN PERSONAL	388,224.83	21,289.14	407,513.77	0.00	407,479.72	407,479.72	407,479.72	34.05	34.05	0.00	99.00
090000 OTROS PASIVOS	0.00	1,332.00	1,332.00	0.00	1,265.95	1,265.95	1,265.95	66.05	66.05	0.00	99.04
TOTAL 01 00 000 011 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	388,224.83	22,621.14	408,745.77	0.00	408,745.77	408,745.77	408,745.77	100.10	100.10	0.00	99.98
01 00 001 001 JUBILACION DE DOCENTES											
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	410,345.00	410,345.00	0.00	410,345.00	410,345.00	410,345.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 001 001 JUBILACION DE DOCENTES	0.00	410,345.00	410,345.00	0.00	410,345.00	410,345.00	410,345.00	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 001 002 JUBILACION ADMINISTRATIVOS											
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	53,100.00	53,100.00	0.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 01 00 001 002 JUBILACION ADMINISTRATIVOS	0.00	53,100.00	53,100.00	0.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Ilustración 8 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).
PROGRAMA 55 EDUCACION INICIAL

 Programa = 55
 - Actividad - Grupo Gasto -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REPORTE: R00804788.rdo

EJERCICIO: 2024

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
55 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTIH EDU INICIAL											
510000 EGRESOS EN PERSONAL	1,372,057.31	-856,068.51	515,988.80	0.00	515,988.20	515,988.20	515,988.20	0.51	0.51	0.00	100.00
TOTAL 55 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTIH EDU INICIAL	1,372,057.31	-856,068.51	515,988.80	0.00	515,988.20	515,988.20	515,988.20	0.51	0.51	0.00	100.00
55 00 000 003 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES											
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,295.08	201.68	1,498.74	0.00	1,498.74	1,498.74	1,498.74	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 55 00 000 003 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	1,295.08	201.68	1,498.74	0.00	1,498.74	1,498.74	1,498.74	0.00	0.00	0.00	100.00

Ilustración 9 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).
PROGRAMA 56 EDUCACION BASICA

 Programa = 56
 - Actividad - Grupo Gasto -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REPORTE: R00804788.rdo

EJERCICIO: 2024

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
56 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TTIH DE EOB											
510000 EGRESOS EN PERSONAL	4,098,375.07	692,161.00	4,790,538.07	0.00	4,788,729.87	4,788,729.87	4,788,729.87	1,806.20	1,806.20	0.00	99.98
990000 OTROS PASIVOS	0.00	9,966.13	9,966.13	0.00	9,339.38	9,339.38	9,339.38	26.75	26.75	0.00	99.71
TOTAL 56 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TTIH DE EOB	4,098,375.07	701,927.13	4,799,902.20	0.00	4,798,069.28	4,798,069.28	4,798,069.28	1,832.98	1,832.98	0.00	99.98
56 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES											
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,957.67	721.72	9,679.39	0.00	9,679.39	9,679.39	9,679.39	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 56 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	8,957.67	721.72	9,679.39	0.00	9,679.39	9,679.39	9,679.39	0.00	0.00	0.00	100.00
56 00 000 003 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES											
510000 EGRESOS EN PERSONAL	0.00	2,192.48	2,192.48	0.00	55.89	55.89	55.89	2,078.57	2,078.57	0.00	2.62
TOTAL 56 00 000 003 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES	0.00	2,192.48	2,192.48	0.00	55.89	55.89	55.89	2,078.57	2,078.57	0.00	2.62

Ilustración 10 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).

PROGRAMA 57 BACHILLERATO
Programa = 57
- Actividad - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
REPORTE : R00804788.rdo
EJERCICIO: 2024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
57 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO												
510000	EGRESOS EN PERSONAL	1,255,825.04	510,018.41	1,774,842.35	0.00	1,774,842.29	1,774,842.29	1,774,842.29	0.08	0.08	0.00	100.00
900000	OTROS PASIVOS	0.00	12,030.00	12,030.00	0.00	12,030.02	12,030.02	12,030.02	0.07	0.07	0.00	100.00
TOTAL	57 00 000 001 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	1,255,825.04	531,047.40	1,786,873.34	0.00	1,786,873.21	1,786,873.21	1,786,873.21	0.13	0.13	0.00	100.00
57 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES												
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	145,403.55	39,202.64	184,698.19	1.00	184,604.10	184,409.17	153,484.38	2.00	197.02	31,014.79	99.89
TOTAL	57 00 000 002 PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	145,403.55	39,202.64	184,698.19	1.00	184,604.10	184,409.17	153,484.38	2.00	197.02	31,014.79	99.89

Ilustración 11 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).
PROGRAMA 58 EDUCACION PARA ADULTOS
Programa = 58
- Actividad - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
REPORTE : R00804788.rdo
EJERCICIO: 2024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
58 00 000 001 GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA												
510000	EGRESOS EN PERSONAL	34,888.40	-4,288.40	25,508.09	0.00	25,507.98	25,507.98	25,507.98	0.11	0.11	0.00	100.00
TOTAL	58 00 000 001 GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	34,888.40	-4,288.40	25,508.09	0.00	25,507.98	25,507.98	25,507.98	0.11	0.11	0.00	100.00
58 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS												
510000	EGRESOS EN PERSONAL	136,233.38	17,721.26	153,054.64	0.00	153,054.58	153,054.58	153,054.58	0.08	0.08	0.00	100.00
TOTAL	58 00 000 002 ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	136,233.38	17,721.26	153,054.64	0.00	153,054.58	153,054.58	153,054.58	0.08	0.08	0.00	100.00

Ilustración 12 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).

PROGRAMA 59 CALIDAD EDUCATIVA

Programa = 59

 - Actividad - Grupo Gasto -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

REPORTE: R00804788.rdo

EJERCICIO: 2024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
59 00 000 003	ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70,125,72	21,234,99	91,360,71	0,00	91,360,71	91,360,71	91,360,71	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	59 00 000 003 ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	70,125,72	21,234,99	91,360,71	0,00	91,360,71	91,360,71	91,360,71	0,00	0,00	0,00	100,00
59 00 000 006	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO											
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	718,11	-3,48	714,65	0,00	714,65	714,65	714,65	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	59 00 000 006 ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	718,11	-3,48	714,65	0,00	714,65	714,65	714,65	0,00	0,00	0,00	100,00
59 00 000 008	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62,588,48	-52,654,13	9,934,35	0,00	9,933,38	9,933,38	9,933,38	0,99	0,99	0,00	99,99
TOTAL	59 00 000 008 DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	62,588,48	-52,654,13	9,934,35	0,00	9,933,38	9,933,38	9,933,38	0,99	0,99	0,00	99,99
59 00 000 012	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,640,24	-12,24	2,628,00	0,00	2,628,00	2,628,00	2,628,00	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	59 00 000 012 GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	2,640,24	-12,24	2,628,00	0,00	2,628,00	2,628,00	2,628,00	0,00	0,00	0,00	100,00
59 00 000 015	REGULACION APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	350,00	-100,00	250,00	0,00	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	59 00 000 015 REGULACION APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA	350,00	-100,00	250,00	0,00	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	100,00

Ilustración 13 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).
PROGRAMA 60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Programa = 60

- Actividad - Grupo Gasto -

REPORTE: R00804788.rdo

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
60 00 000 001	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA											
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	287,420,60	-40,388,78	227,051,03	0,00	227,051,03	227,051,03	227,051,03	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL	60 00 000 001 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	287,420,60	-40,388,78	227,051,03	0,00	227,051,03	227,051,03	227,051,03	0,00	0,00	0,00	100,00

Ilustración 14 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF).

DETALLE	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% NO EJECUTADO
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO AÑO 2024	8.750.712,65	8.0746.698,19	8.746.501,49	4.211,16	99,95%	0,05%

Tabla 55 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Mensualmente se remite al Departamento de Planificación la ejecución presupuestaria en el POA y PAI para remitir a la Coordinación Zonal 5.

MODIFICACIONES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

Se realizaron 81 Modificaciones presupuestarias en el transcurso de éste periodo.

REPROGRAMACIONES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

Se registraron 30 Reprogramaciones, de las cuales 8 no fueron aprobadas.

CERTIFICACIONES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

Se registraron 56 Certificaciones Presupuestarias, para adquirir bienes y servicios para los Grupos presupuestarios 53 Bienes y Servicios de Consumo, 57 Otros gastos corrientes.

C.U.R. DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

Se han registrado 513 CUR, siendo el último CUR generado una REGULARIZACIÓN de fecha 19-DIC-2024 para el pago a la jubilada YAGUAL MITE GLORIA por el estímulo económico por jubilación a ex servidores amparados en el Acuerdo Ministerial MDT-2018-0185 y su reforma MDT-2021-239 pago No. 04 con bonos del estado.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

El área de compras públicas garantiza la transparencia y evita la discrecionalidad en la contratación pública, con el fin de mantener una sujeción efectiva y permanente de la contratación pública con los sistemas de planificación y presupuestos del Gobierno central; controlar el plan de compras de bienes y servicios a través del portal de compras públicas verificando la elaboración de los documentos pre-contractuales y contractuales.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de reformas al PAC.
- Publicar y controlar los procesos del PAC en el portal de Compras Públicas y herramientas internas.
- Generar y administrar el Plan Anual de Contrataciones del Distrito
- Realizar el control y seguimiento de la ejecución de los procesos de control, alertar a los responsables de iniciar los procesos sobre la ejecución oportuna y generar los reportes de ejecución del PAC

En el año 2024, se realizaron adquisiciones de Bienes y Servicios según reporte del Encargado de Compras Públicas Msc. Wilmer Gutiérrez de la siguiente forma:

Proceso	Total	Valor Referencial Presupuestado	Valor adjudicado
Ínfima Cuantía	12	11.649,48	11.567,41
Catalogo Electrónico	16	288.444,25	243.453,34
Menor Cuantía	1	227.229,03	227.229,03

Tabla 56 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22, UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL, UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN Y UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY.

PROCESO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACIÓN	CONTRATO
CONTRATO POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACION, PLAZO DEL 20-FEB-2024 AL 20-NOV-2024	\$ 27.072,26
CONTRATO POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS EDUCACION, PLAZO DEL 21-NOV-2024 AL 18-FEB-2025	\$ 9.024,09
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL PROGRAMA 01 ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 36.096,35

Tabla 57 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL, UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN Y UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	CONTRATO
CONTRATO POR LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL Y UNIDAD EDUCATIVA JUAN GOMEZ RENDON, PLAZO DEL 18- FEB-2024 AL 20-NOV-2024	\$ 53.672,58
CONTRATO POR LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL Y UNIDAD EDUCATIVA JUAN GOMEZ RENDON, PLAZO DEL 19-NOV-2024 AL 18-FEB-2025	\$ 17.890,86
CONTRATO POR LA UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY, PLAZO DEL 26-AGO-2024 AL 25-NOV-2024	\$ 8.945,43
CONTRATO POR LA UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY, PLAZO DEL 26-NOV-2024 AL 25-DIC-2024	\$ 2.981,81
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL PROGRAMA 57 BACHILLERATO	\$ 83.490,68

Tabla 58 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA:

Un proceso por catálogo electrónico para las Unidades educativas José de Villamil, Juan Gómez Rendón, Rashid Torbay y un proceso por catálogo electrónico para la Unidad educativa Rashid Torbay y Escuela de Educación Básica Víctor Emilio Estrada.

UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DE VILLAMIL, UNIDAD EDUCATIVA JUAN GÓMEZ RENDÓN Y UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	CONTRATO
CONTRATO PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS JOSÉ DE VILLAMIL, JUAN GOMEZ RENDON Y RASHID TORBAY, PLAZO DEL 18-FEB-2024 AL 18-ENE-2025	\$ 45.408,99
CONTRATO PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR EMILIO ESTRADA Y LA UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY, PLAZO DEL 02-MAY-2024 AL 18-ENE-2024	\$ 13.320,00
TOTAL ASIGNADO PARA SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA EN EL PROGRAMA 57 BACHILLERATO	\$ 58.728,99

Tabla 59 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

SERVICIO DE INTERNET CONTRATADO CON EMPRESA PRIVADA

Para las Instituciones educativas: E.E.B. Puerto Engabao, E.E.B. Dra. Olga L. Aguilar Ramos y U.E. José de Villamil (comunas que no llega cobertura CNT E.P.) se encuentra contratado el servicio de internet con empresa privada hasta el mes de febrero 2025

Para las oficinas del Distrito se contrató el servicio de internet dedicado mediante fibra óptica, por un año, con la empresa privada CODGREC S.S. debido a la deficiencia del servicio de CNT con demoras en acceder o perdida de conectividad.

RECARGA DE EXTINTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DISTRITO

En el año 2024 por falta de recursos presupuestarios, no se realizó el proceso de recarga de extintores.

AREA DE BIENES:

En atención a requerimiento por parte de la dirección distrital, la Analista distrital Administrativa Bienes reporta las novedades en cuanto a Bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la dirección distrital 09D22-Playas, siendo las siguientes:

Se procedió a cancelar los impuestos prediales de varias instituciones educativas de acuerdo al siguiente detalle:

PAGO	NOMBRE DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS
Nota de crédito No 973 CUR 312	UE. Juan Gómez Rendón UE. Playas de Villamil EEB. Isabel Icaza de Estrada EEB. Luis Alfredo Avendaño CEI Harry Icaza EEB Víctor Emilio EEB Polibio Jaramillo UE Rashid Torbay

Tabla 60 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Adicionalmente se recibió un valor por liquidar, con el cual se canceló el valor pendiente de predios de la E.E.B. Enrique Camilo desde el año 2020 hasta el año 2024 a fin de continuar con el trámite de legalización de los predios a nombre del Ministerio de Educación.

En cuanto a bienes muebles (Vehículos), disponemos de un vehículo que se encuentra operable, último mantenimiento realizado con fecha junio 2024, cuyas características se detallan a continuación:

Placas	PEO0106
Marca	CHEVROLET
Modelo	GRAND VITARA 4X4 T/M DLX
Color	VERDE
Matrícula	PEO0106
Año	2020
Tipo de vehículo	Tipo de vehículo
Motor	J20A328418
Nro. Chasis	8LDCK339390020783
Código de Activo Fijo	6599704
Nombre del custodio o responsable	WILLIAM SUAREZ CRESPÍN
Cargo	ANALISTA DISTRITAL DE ADM. ESCOLAR
Sitio donde se encuentra guardado el vehículo	PATIOS DE UE. DR. RASHID TORBAY
Estado del Vehículo	BUENO
Observaciones	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO REALIZADO CON FECHA JUNIO 2024

Tabla 6111 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

DETALLE DE BIENES IMMUEBLES NO CONTABILIZADOS.

Se encuentra pendiente la revisión de la situación legal y económica de las instituciones educativas que no están a nombre del Ministerio de Educación en coordinación con el departamento Jurídico de la Dirección Distrital.

DATOS ENTIDAD		INFORMACIÓN DEL INMUEBLE						UBICACIÓN GEOGRÁFICA							OBSERVACIONES	
Código Entidad	Nombre Entidad	Propietario registrado en el Municipio	Clave Catastral	Nº de Predio	Valor avalúo Municipal	Año avalúo Municipal	Área del Predio m ²	Provincia	Cantón	Ciudad	Parroquia	Zona	Sector	Calle Principal	Calle Secundaria	
6692	ENRIQUE CAMILO	ASOCACION DE MORADORES DE LA CIUDADELA LA PLANTA	092150-0210-64	02-126-04	53.563,86	2015	2773,92	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	URBANA	4	AV.16	AV 19	EN TRAMITE DE LEGALIZACION
6692	U.E. CARLOS MATAMOROS					2012	30000,00	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL		VIA AL PUERTO DE ENGABAO		TIERRAS COMUNALES, CERTIFICADO DE POSESIÓN
6692	U.E. CACIQUE					2011	18139,65	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL		CALLE PUBLICA	CALLE PUBLICA	TIERRAS COMUNALES
6692	E.E.B. JUAN BAUTISTA	ESCUELA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	92150040208001	30383	72727,88	2015	1441,5	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	URBANA	2	CALLE PEDRO HARB	CALLE PUBLICA	EN TRAMITE DE LEGALIZACION, DONACION DE PARTE DEL GAD
6692	E.E.B 15 DE AGOSTO	ESCUELA 15 DE AGOSTO	92150040439003	32890	39634,90	2015	737,5	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	URBANA	4	CALLE PUBLICA	CALLE PUBLICA	EN TRAMITE DE LEGALIZACION
6692	E.E.B. PUERTO ENGABAO					2013	4900,00	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL				CERTIFICADO DE POSESION.
6692	E.E.B.DR. LUIS ANGEL TINOCO GALLARDO	GAD MUNICIPAL	01-01-67-001-002-	1366	7328,93	2015	651,46	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	URBANA	1	CALLE AURELIO YEPEZ	CALLE 3 DE NOVIEMBRE	EN TRAMITE DE LEGALIZACION
6692	C.I JOSE DE VILLAMIL							GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	URBANA				LEGALIZACION, NO SE ENCUENTRA INFORMACION DE
6692	U.E. JOSE DE VILLAMIL	U.E. JOSE DE VILLAMIL				2000	14400,00	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL				CERTIFICADO DE POSESION
6692	U.E. JOSE DE VILLAMIL	U.E. JOSE DE VILLAMIL				2006	25518,00	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL	7	25 DE JUNIO	CALLE PICONES	CERTIFICADO DE POSESION
6692	E.E.B PEDRO J.MENENDEZ GILBERT	E.E.B. PEDRO MENENDEZ GILBERT	92150040567016	34274	63.373,17	2015	1000,00	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL	5	KM 11.5 VIA POSORIA	CALLE PUBLICA	LEGALIZACION ,SEGÚN EL SISTEMA CATASTRAL SE ENCUENTRA UNIFICADO CON UNA EXTENSION DE 3420.00 A NOMBRE DE BORBON ANDRADE
6692	E.E.B. VICTOR MUÑOZ CORDOVA	COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL ARENAL	092150-04-04-830	33266	470381,9	2015	13555,54	GUAYAS	PLAYAS	PLAYAS	GRAL.VILLAMIL	RURAL	4	VIA POSORIA KM 5,5	CALLE PUBLICA	EN TRAMITE DE LEGALIZACION, DONACION.

Tabla 62 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Se realizó el Ingreso al sistema de bienes de lo siguiente:

- Ingreso por transferencia de bienes por parte la SEIBE a favor de la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación UECIB. Cacique Tumbalá mediante acta No 016.CB.DAF.SEIBE.2024.
- Donación de una Tablet (INEC) a favor de la Dirección Distrital 09D22 Playas por medio del Ministerio de Educación (Planta Central) según acta No 248-UCB-MINEDUC-2024.
- Ingreso de bienes por la adquisición de mobiliario escolar (7 pizarras), para las Instituciones Educativas del Distrito 09D22-Playas a favor de la Asociación de Producción Metalmecánica Emanuel "Asopromecem".
- Ingreso de bienes por la adquisición de mobiliario: Kit 4 orden de compra-20240002681830 para las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 09D22-Playas a favor de Quezada Carpio Ángel Hernán.
- Ingreso de bienes por la adquisición de mobiliario orden CE-20240002681829, kit 2 para las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D22-Playas a favor de Murillo Chávez Kevin Abel.

- Ingreso de bienes (tablet lenovo) por traspaso de Ministerio de Educación Planta Central a la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación para la Unidad de Atención Ciudadana.
- Ingreso de bienes por la adquisición de mobiliario kit 1 y kit 3 orden ce-20240002681828 para las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 09D22-Playas a favor de la Asociación de Producción Metalmecánica Emanuel "Asopromecem".
- Ingreso de bienes por la adquisición de mobiliario escolar (pizarra imantada), para las Instituciones Educativas del Distrito 09D22-Playas a favor de Almeida Luna Bolívar Hernán.
- Se realizaron 95 ajustes por asignación/ reasignación (Traspaso de bienes entre bodegas) con sus respectivas actas de entrega recepción.
- En referencia al Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2023-00254-M Directrices Plan de Traspaso de las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales Emblemáticas, antes regentadas por las Fuerzas Armadas del Ecuador, el proceso se encuentra ejecutando en coordinación con el Ministerio de Defensa y las entidades pertinentes.
- En cuanto a Inventarios (Materiales de oficina, Materiales de aseo, Combustibles y Lubricantes, Uniformes escolares, Textos escolares) se realizó el ingreso de las adquisiciones desde el acta No 01 a la 29.
- Se realizaron 65 Ajustes por consumo de inventarios, por asignación de materiales a las Instituciones Educativas y Dirección Distrital con las respectivas actas de entrega recepción. **AREA DE TESORERIA:**

No se cuenta con clave del Banco Central ni del Banco del Pacifico por no contar con un Analista Financiero (Tesorero) por tal motivo no se cuenta con los Estados de cuenta.

Se realizó la contratación del proceso de seguro bienes, caución de todo el personal, ramo de accidentes personales de los estudiantes de tercero bachillerato técnico de la Unidad educativa Playas de Villamil y la Unidad educativa José de Villamil, con Aseguradora del Sur C.A.:

RAMO	V, PÓLIZA	DESDE	HASTA
FIDELIDAD PÚBLICA (TODO EL PERSONAL)	\$237.455,41	29/10/2024	29/10/2025
VEHÍCULOS	\$11.000,00	09/09/2024	09/09/2025
ROBO	\$49.533,67	09/09/2024	09/09/2025
INCENDIO	\$1.502.389,05	09/09/2024	09/09/2025
EQUIPO ELECTRÓNICO	\$204.358,94	09/09/2024	09/09/2025
ACCIDENTES PERSONALES (ESTUDIANTES TERCERO BACHILLERATO TÉCNICO)	\$232.500,00	22/07/2024	22/07/2025

Ilustración 34 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente: (UDAF)En el ESIGEF al 31 de diciembre del año 2024 se ha registrado de recaudación por arriendo de bares escolares US \$ 27.809,42

Al 31 de diciembre de 2024 existen 15 contratos por arriendo de bares escolares para el periodo lectivo 2023-2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE BAR	CODIGO DE PROCESO	FECHA CONTRATO	ARRENDATARIO/A	RUC	VALOR ARRIENDO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	BAR SIMPLE	No. PE-09D22-001-2022	22/12/2022	YAGUAL ZAMBRANO SANDRA ARACELY	0925153231001	30,22
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	BAR SIMPLE	No. PEABI-09D22-004-2022	06/01/2023	GONZALEZ RAMIREZ KATHERINE LILIBETH	0926238965001	117,76
UNIDAD EDUCATIVA PLAYAS DE VILLAMIL	BAR COMEDOR	No. PEABI-09D22-007-2022	06/01/2023	LOOR ANZULEZ CARMITA LOOR	1307564201001	282,84
UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY	BAR COMEDOR	No. PEABI-09D22-008-2022	06/01/2023	BRIONES BERMEO GLENDA ISABEL	0913487468001	622,56
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN BAUTISTA YAGUAL MITE	PUNTO DE EXPENDIO	No. PEABI-09D22-006-2022	03/02/2023	CHOEZ SOLEDISPA ELENA MARLENY	1308815479001	134,20
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSE DE VILLAMIL	BAR COMEDOR	No. PEABI-09D22-010-2022	01/02/2023	RAMOS CHAVEZ ANA BELEN	1804324869001	194,19
ESCUELA DE EDUCACION BASICA POLIBIO JARAMILLO	BAR SIMPLE	No. PEABI-09D22-001-2023	01/02/2023	ZAPATA BURGOS PAOLA MADELEN	0924587363001	200,41
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	BAR SIMPLE	No. PEABI-09D22-002-2023	20/01/2023	MITE CHAVEZ CARLOS ENRIQUE	0922251897001	383,28
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISABEL ICAZA DE ESTRADA	PUNTO DE EXPENDIO	No. PEABI-09D22-003-2023	01/02/2023	SOLIS CHALEN MONICA YESENIA	0917826034001	61,55
UNIDAD EDUCATIVA JUAN GOMEZ RENDON	BAR SIMPLE	No. PEABI-09D22-004-2023	01/02/2023	CHOEZ SOLEDISPA VIVIANA ELIZABETH	0922752068001	101,76
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME PEÑA AVILES	PUNTO DE EXPENDIO	No. PEABI-09D22-007-2023	01/07/2023	YAGUAL JORDAN MARIA SARA	0905683272001	72,21
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 15 DE AGOSTO	BAR SIMPLE	No. PEABI-09D22-005-2023	12/07/2023	KENIA FLORES NUÑEZ	0923840540001	41,33
UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	PUNTO DE EXPENDIO TIPO II	No. PEABI-09D22-006-2023	24/04/2023	DE LA A RODRIGUEZ BERTHA AZUCENA	0918293218001	145,98
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO J. MENÉNDEZ GILBERT	PUNTO DE EXPENDIO TIPO I	No. PEABI-09D22-005-2022	24/04/2023	BORBOR YAGUAL JACINTA VALERIA	0928565019001	66,88
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE CAMILO	PUNTO DE EXPENDIO	No. PEABI-09D22-009-2023	17/07/2023	BAZURTO DELGADO PAULA NARCISA	1304037243001	68,88

Tabla 63 DETALLE DE BARES ESCOLARES PERÍODO 2023-2025

Quedaron 3 valores pendientes de registrar según el reporte del control de ingresos y tampoco se registró la factura:

TRANSFERENCIA AL BCE	OBSERVACIÓN	
FECHA	VALOR	
20/12/2024	145,00	Recaudación por concepto de Arriendo del Bar Escolar de la Escuela de Educación Básica Víctor Emilio Estrada, saldo mes de noviembre 2024
23/12/2024	268,75	Recaudación por concepto de Arriendo de Bar Escolar de la Escuela de Educación Básica Pedro J. Menéndez, mes de diciembre 2024. Recaudación por concepto de Arriendo del Bar Escolar de la E.E.B. Jaime Peña, saldo mes de agosto, meses de septiembre y octubre, abono mes de noviembre 2024.
27/12/2024	50,00	Recaudación por concepto de Arriendo del Bar Escolar de la E.E.B. Jaime Peña, abono mes de noviembre 2024.

Tabla 64 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Existen algunas Instituciones Educativas que tienen saldos pendientes de cancelar por proceso de bares en gestiones anteriores, las mismas que se detallan a continuación:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MESES ADEUDADOS	POR RECAUDAR
E.E.B. JUAN BAUTISTA (Bar anterior)	Enero al 17 de Marzo del 2020	86,00
E.E.B. VICTOR MUÑOZ CÓRDOVA (Bar anterior)	Enero 2019	27,00

Tabla 65 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Cartera vencida al 30 de diciembre del 2024, correspondiente al arriendo de bares escolares periodo 2023-2025

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MESES ADEUDADOS	POR RECAUDAR
E.E.B. VICTOR EMILIO ESTRADA	Diciembre 2024	393,54
U.E FISCAL JOSÉ DE VILLAMIL	Noviembre y diciembre 2024	248,22
U.E. CARLOS MATAMOROS JARA	Diciembre 2024	149,89
EEB. 15 DE AGOSTO	Diciembre 2024	42,43
E.E.B. JAIME PEÑA	Saldo noviembre y diciembre 2024	81,40
U.E FISCAL JOSÉ DE VILLAMIL (ANA RAMOS)	Hasta el 15 de marzo 2024	396,09
E.E.B. LUIS ALFREDO AVENDAÑO	15 días de octubre 2024	29,50
TOTAL CARTERA VENCIDA AL 30-DIC-2024		\$ 1.341,07

Tabla 66 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

Para el proceso que tiene como objeto: "No. MCO-09D22-2024-00001, PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA RASHID TORBAY PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D22 PLAYAS -EDUCACIÓN" se cuenta con póliza de seguro de cumplimiento de contrato, con la aseguradora SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por una suma asegurada de US \$ 11.361,45 vigente hasta el 03 de febrero de 2025 posterior a eso sino se ha firmado el acta definitiva se deberá solicitar la renovación de la póliza.

AREA DE CONTABILIDAD:

En el año fiscal 2024, dentro de las labores diarias como Analista Distrital Contable (e) la Ing. Jessica Crespín reporta, que en el Sistema Integrado de Gestión Financiera

(ESIGEF), se ha elaborado y aprobado los Comprobantes únicos de registro de gastos: Devengados (DEV).

CLASE DE REGISTRO	TOTAL REGISTRADO	ERRADOS	TOTAL
DEV	192	8	200

Tabla 67 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS

Elaboración de los formularios 104 -103 para la Declaración de Impuesto al Valor Agregado (mensual) y Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta se encuentran elaborados hasta noviembre del 2024 y anexos respectivos.

También se registró el anexo en Relación de Dependencia y los formularios 107 de Impuesto a la renta de los funcionarios pertenecientes a esta Dirección Distrital.

Está pendiente por realizar las declaraciones del formulario 104 de Impuesto al Valor Agregado (mensual) y del formulario 103 de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y sus respectivos Anexo Transaccional Simplificado (ATS) correspondientes al mes de diciembre del 2024.

AJUSTES

Se presentó Informe de Revelaciones de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2024 al Ministerio de Finanzas.

La depreciación de los bienes se registró con corte al 27 de diciembre del 2024

Se registró los ajustes de amortización de los seguros con corte al 26 de diciembre del 2024.

Se concilio la cuenta 152.98 Acumulación de costos e inversiones en Programas en ejecución y 152.18.06 Beneficio por Jubilación.

Se contabilizó los ajustes para la salida de inventario con lo cual a la fecha los saldos se encuentran en \$ 0,00.

AREA DE NOMINA:

Periodo comprendido de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.

INICIAL Reforma Nº 0194356 01/01/2024

FIN Reforma Nº 071399 18/12/2024

REFORMAS WEB SISTEMA SPRYN DETALLE GENERAL

MES DE GESTIÓN	TIPOS DE REFORMA		TOTAL	
	CENTRALIZADAS	DESCONCENTRADAS	EN EJECUCIÓN	
01-ene-2024 al 31-dic- 2024	19	20	0	39

Tabla 68 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

RESUMEN GENERAL DE NÓMINAS GENERADAS

FECHA	ID N.º NÓMINA	CUR
INICIO 01/01/2024	6069371	003
FIN 21/12/2024	6240254	513

Tabla 69 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

NÓMINAS GENERADAS

Tabla 70 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

TIPO DE NÓMINA	AÑO 2024												TOTAL GENERAL
	ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
FONDOS DE RESERVA	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	37
DECIMO TERCER SUELDO												4	4
DECIMO TERCER SUELDO JUBILADO												1	1
DECIMO CUARTO SUELDO			2										2
DECIMO CUARTO SUELDO CÓDIGO DE TRABAJO			1										1
DECIMO CIUARTO SUELDO JUBILADO			1										1
DECIMO TERCERO Y/O CUARTO MENSUALIZADOS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION							1	1		1			3
NOMINA NORMAL	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	5	41
NOMINA DE SUBSIDIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
NOMINA DE AJUSTES IESS	1	1		2	1	2	1		1	2	1	3	15
DEUDAS DE AÑOS ANTERIORES	1				11				12	8			32
LIQUIDACION DE HABERES	1				1			1	6		8		17
RETROACTIVOS Y PAGOS ESPECIALES					4								4
SUBROGACIONES O ENCARGOS	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	19
NOMINA NORMAL JUBILADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
TOTAL, GENERADAS	15	13	16	14	29	14	16	15	30	22	21	22	188

DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES

Con corte al 27 de Diciembre del 2024 el Distributivo de Remuneraciones tiene un Total de 593 puestos, según detalle:

RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	NOMBRAMIENTOS				CONTRATOS			JUBILADO
		Ocupado	Vacantes	Inactivo	Comisión de Servicio	Ocupado	Colectivo	Pasivos	
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1 NIVEL SUPERIOR		2						
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	2 NIVEL OPERATIVO	10	2				9		
1-SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	8 NIVEL SUPERIOR DECRETO 601	1							
2-CODIGO DEL TRABAJO	1 CONTRATOS CODIGO DE TRABAJO							6	
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	1 EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	51	34	6			2		
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTECULTURAL-LOEI	292	12				153		
77 PASIVOS	PASIVOS CORRIENTE								
77 PASIVOS	PASIVOS INVERSION							11	
99 JUBILADOS	1 ESCALA JUBILADOS								2
	TOTAL.....	354	50	6	0	164	6	11	2

Tabla 71 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

PARTIDAS VACANTES

RÉGIMEN LABORAL	NIVEL OCUPACIONAL	CATEGORIAS VACANTES										TOTAL
		A	B	C	D	E	F	G	I	J	NO HOMOLOGADO	
3-OTROS REGIMENES ESPECIALES	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTECULTURAL-LOEI			1		2	1	7	1		34	46
1.- LOSEP	NIVEL OPERATIVO					SP5				SPA 2		2
1.- LOSEP	NIVEL SUPERIOR	DIRECTOR RECTOR										2

Tabla 72 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

INCORPORACION DE PARTIDAS NUEVAS Y CONTRATOS REGIMEN LOEI

MEMORANDO	MES	PARTIDAS Y CONTRATOS	CATEGORIA
MEMORANDOS NROS. MINEDUC-SDPE-2024-00691-M Y MINEDUC-SDPE-2024-00704-M. (1 PARTIDA). REFORMA DE TRASPASO # 29803	JUNIO	1	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-00963-M Y REFORMA DE TRASPASO 40659 MINEDUC-PLANTA CENTRAL	JULIO	1	CATEGORIA - H/I/J - HOMOLOGADO - LOEI
MEMORANDO NRO. MINEDUC-SDPE-2024-02051-M Y/O MINEDUC-SDPE-2024-01865-M SUSCRITOS POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL	DICIEMBRE	1	SERVIDOR PUBLICO 1

Tabla 73 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

PAGOS PENDIENTES DE JUBILACIONES AÑO 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023
CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00020-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	mite orrala mery juana	MARZO	2020

Tabla 74 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00069-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020
2	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020

Tabla 75 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00020-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907447056	FLORES MITE LOLITA JUDITH	MARZO	2020
2	0907246466	MITE ORRALA MERY JUANA	MARZO	2020

Tabla 76 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR N° MINEDUC-CGAF-2020-00069-C JUBILACIONES PLANIFICADAS

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0905252938	CRIOULLO GRANADOS LUIS ARTURO	SEPTIEMBRE	2020
2	0907236517	VASQUEZ QUIÑONEZ ELVIRA JEANNINE	SEPTIEMBRE	2020
3	0908431331	YAGUAL YAGUAL OSWALDO DANIEL	SEPTIEMBRE	2020

Tabla 77 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2021-00027-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0905983789	ESCALANTE CRUZ NORMA GRACIELA	MARZO	2021
2	0903649788	MITE SUAREZ PEDRO SEGUNDO	MARZO	2021

Tabla 78 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2022-00059-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0908304546	CRUZ LINDAO RAMON BENIGNO	SEPTIEMBRE	2022

Tabla 79 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2023-00019-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0907370506	CRUZ MAZZINI JOSE LUIS	MARZO	2023
2	0908124381	mite VILLON CARLOS GUSTAVO	MARZO	2023

Tabla 80 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2024-00012-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	0906122080	BRIONES CORNEJO LILY MARIA	FEBRERO	2024

2	0908087117	GRANADOS MARTINEZ GRACE MARIA	FEBRERO	2024
3	0907253124	GRANADOS MARTINEZ SORALLA LETICIA	FEBRERO	2024
4	0911198513	GUTIERREZ PONCE SANTITA MARTINA	FEBRERO	2024
5	0907274625	JACOME EMMA TARCILA	FEBRERO	2024
6	0908577653	MIDEROS ESCALANTE CARLOS SEGUNDO	FEBRERO	2024
7	0909046153	VERA LINDAO SANTOS ADOLFO	FEBRERO	2024
8	0910290147	VILLACIS MONTALVO MELBA RUDDY	FEBRERO	2024
9	0908594757	QUIMI ESCALANTE RAMON VICTORIANO	FEBRERO	2024
10	0908051733	YAGUAL SUAREZ LUIS NICOLAS	FEBRERO	2024

Tabla 81 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

CIRCULAR NRO. MINEDUC-CGAF-2024-00028-C

Nº	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	MES DE JUBILACION	AÑO DE JUBILACION
1	1200553327	VILLAVICENCIO MEDINA JUANA GLORIA	JUNIO	2024

Tabla 82 Elaborado por la Dirección Distrital 09D22, Fuente Distributivo: (UDF)

PAGOS AL IESS

Existe una planilla no aprobada que corresponde a un pago de retroactivo de enero 2017 por proceso de re categorización, se debe solicitar al IESS la aprobación de esa planilla para que se crucen los valores, en caso de generar intereses se debe solicitar la eliminación de estos valores indicando que el valor fue cancelado en el plazo correspondiente.

Existen 8 planillas de retroactivo de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2020 registrados por error se debe solicitar que las anulen; una planilla de octubre 2022 por diferencia de sueldo por 3 días a los Docentes de acuerdo al proceso de Homologación de sueldos se solicitó al IESS la aprobación de esa planilla para que se crucen los valores, con base a la reforma a la Ley de educación publicada en Reg. Oficial No. 115 del 28 de julio de 2022, en caso de generar intereses se debe solicitar la eliminación de los mismos indicando que el valor fue cancelado en el plazo correspondiente.

Se encuentran 13 planillas de ajustes por diferencia de sueldo dentro del proceso de Homologación de sueldos de 3 docentes desde el mes de Octubre 2022 a Octubre 2023, de las cuales se solicitó la eliminación de intereses porque las planillas fueron canceladas en el plazo oportuno, pero como son registradas como ajustes se aprobaron con intereses. Este trámite actualmente se encuentra en el Departamento de Coactiva del IESS con informe favorable pero debido al cambio de funcionarios en el IESS se retrasan los trámites y nos mantenemos en mora patronal.

Adicionalmente a la fecha existen varias planillas que fueron transferidas a glosas, estas se encuentran impugnadas en primera instancia, las cuales fueron generadas debido a denuncias por diferencia de aportes y fondos de reserva del jubilado TAPIA ANCHUNDIA WASHINGTON y TOMALA ARREAGA JORGE ANTONIO, correspondiente a los años 2004 al 2009 de la EOD Rashid Torbay, EOD que se encuentra cerrada para ser incorporada a la Dirección Distrital 09D22 Playas Educación mediante Acuerdo Ministerial N° 109-12 de fecha 25 de Enero del 2012.

A la fecha el trámite de estas glosas se encuentra en el Departamento jurídico.

CONCLUSIONES

- ❖ La Dirección Distrital 09D22 PLAYAS se ha caracterizado por demostrar siempre su trabajo en equipo, hasta la actualidad se han cumplido al 100%, con los procesos establecidos por la Coordinación Zonal 5.
- ❖ Al 31 de diciembre del año 2024 el presupuesto asignado a la Dirección distrital fue de US \$ 8.040.995,68 de los cuales se ejecutó el 99,95%.
- ❖ Se han dotado de textos y alimentación escolares al 100% a todas las instituciones educativas de nuestra Dirección Distrital, de la misma manera se dio mantenimiento a las Instituciones Educativas.
- ❖ Resolución de Actualización de permiso de funcionamiento por cambio de domicilio de la Unidad Educativa SOCIEDAD, EDUCACION Y RENOVACION con Amie 09H05091.
- ❖ Se dio mantenimiento a varias instituciones educativas del Cantón Playas dejando su infraestructura al 100%.
- ❖ Se realizaron valoraciones psicopedagógicas enfatizando el conjunto de valores que deben ser intrínsecos en el ser humano, recordando que todo tiempo es bueno para aprender y corregir.

4. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN 2024

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartea de Estado:

1. Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
2. Adecuar la infraestructura y su mantenimiento de las diversas Instituciones Educativas que pertenecen al 09D22, así como también adecuar sus bares escolares, con la finalidad de que nuestros educandos gocen de buena salud.

3. Visita a territorio para supervisión permanente a la gestión educativa de cada institución educativa.
4. retorno de la Unidad Educativa Fiscal José de Villamil de Ministerio de Educación al Ministerio de Defensa.
5. Reducir al mínimo el porcentaje de incidentes de peligro de accidentes dentro y fuera de instituciones educativas, en coordinación con Directivos de las instituciones educativas y con las autoridades del cantón Playas.
6. Ejecución óptima del presupuesto anual para el Distrito 09D22 Playas Educación.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Alexandra Gutierrez Yagual Analista Distrital De Planificación		19/05/2025
Lcda. Wendy Susan Menéndez Vizueta Directora Distrital De Educación 09D22 Playas		19/05/2025